

Panorama

¡Tal como es!

DEPORTES

El scout, figura invisible que construye leyendas del béisbol dominicano. P.30



EXCLUSIVA: LA VERDAD DE MARIO REDONDO

TRES DÉCADAS DESPUÉS DEL CRIMEN QUE ESTREMECIÓ EL PAÍS



¿Cómo responde Mario Redondo Llenas, autor confeso del crimen del niño José Rafael Llenas Aybar a las mismas interrogantes, sobre el asesinato de su primo, que le fueron formuladas hace tres décadas? ¿existe otra narrativa de aquel suceso? ¿hubo más implicados en el asesinato?. P. 4-11

PANORAMA POLÍTICO

22

Quando el río suena, agua lleva: el "Efecto Bono" en República Dominicana



SANTIAGO

24

El negocio detrás de la belleza: médicos sin una especialidad ocupan funciones de cirujanos



PANORAMA FOTOGRÁFICO

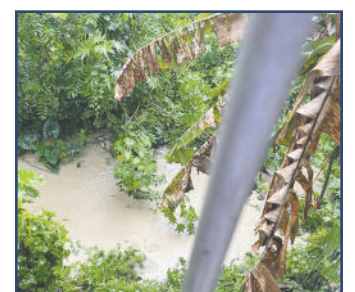
20

Abandonados y en el olvido, algunos puentes peatonales del Gran Santo Domingo

EL FANTASMA DE LAS DOS RUEDAS: RADIOGRAFÍA DE UN ESTADO DOBLEGADO POR EL CAOS VIAL P.12



CON CADA AGÜITA QUE CAE, SE VUELVEN A INUNDAR: EL ETERNO PROBLEMA DE LAS CAÑADAS P.14



Editorial

Cuidado, no subestimemos el hantavirus

Las autoridades de Salud Pública no pueden permitirse pasar desapercibido este nuevo virus. La reciente crisis sanitaria a bordo de un crucero donde surgieron varios infectados y fallecidos, mientras se habla de un brote de la enfermedad, nos indica que debemos estar alerta. Aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha intentado calmar los ánimos asegurando que este escenario no es comparable a la pandemia del COVID-19, la historia nos ha enseñado que la confianza ciega suele costar vidas. Ante un patógeno de esta naturaleza, la única postura inteligente es la sospecha y la acción preventiva.

El hantavirus no es una amenaza que deba subestimarse. Hablamos de un virus con un potencial letal devastador, que destruye sistemas respiratorios y renales en cuestión de días. Siendo República Dominicana un país que recibe millones de turistas de todo el mundo, es importante no minimizar el riesgo.

Afirmar que "no será como el covid" es una apuesta demasiado arriesgada. En 2020, el país pagó un precio alto por la lentitud, la burocracia y la subestimación de aquel enemigo microscópico. Cuando se decía que el covid no estaba en territorio dominicano, ya había personas infectadas y fue cuando se comenzó a tomar medidas. Las fronteras modernas son líquidas; lo que hoy ocurre en un buque en alta mar, mañana desembarca en los aeropuertos de las principales capitales del mundo, por lo que estar alerta, informar a la población y tener el personal médico preparado, no está demás, porque la indiferencia ante el hantavirus hoy, bien podría ser la crisis global del mañana, evitemos.

OCURRIÓ EN MAYO

1910

Llegan a República Dominicana ocho religiosas de la congregación Hermanas Mercedarias de la Caridad, provenientes de Málaga, España, con la misión de extender el mensaje evangélico y establecer una labor misionera.

1996

En mayo de 1996, ocurrió uno de los crímenes más impactantes en la República Dominicana: el asesinato del niño José Rafael Llenas Aybar.

2004

El Tribunal Disciplinario del PRSC expulsa al exvicepresidente Jacinto Peynado, acusándolo de «alta traición e intento de división», luego de respaldar públicamente a Leonel Fernández.

2026

Dejan el libertad a Mario José Redondo Llenas, tras cumplir 30 años de prisión por la muerte de su primo José Rafael Llenas de Aybar, de 12 años. Un crimen que conmocionó a la sociedad dominicana.

EL BOCHE

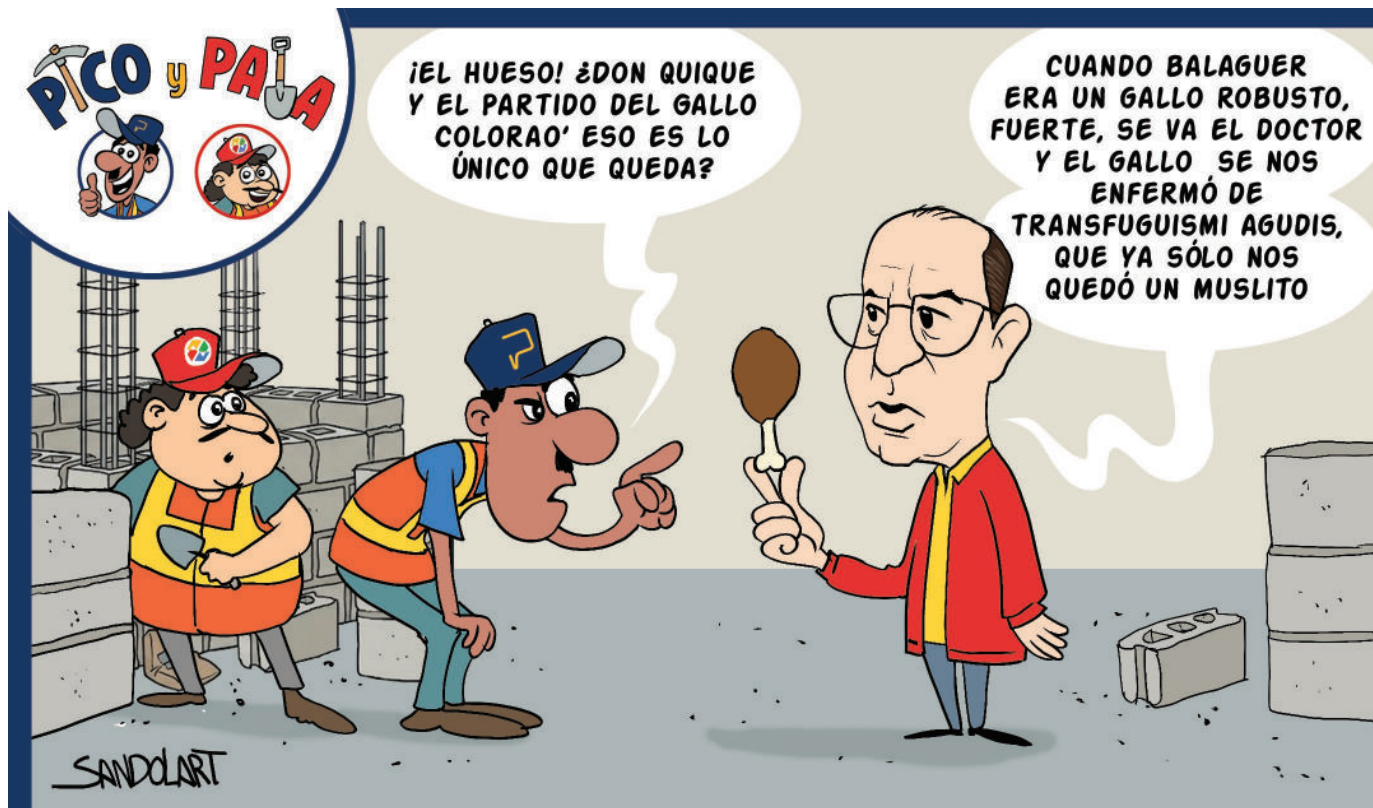


Parece mentira que conducir bajo los efectos del alcohol continúe siendo una de las principales causas de accidentes en República Dominicana. El límite permitido de alcohol en sangre es de 0.5 gramos por litro para conductores regulares y de 0.2 para choferes de transporte público o vehículos pesados. La Digesett reportó 54 conductores positivos en recientes operativos de alcoholemia; once fueron detenidos por superar los niveles establecidos. Ante esta realidad, surge una pregunta inevitable: ¿hasta cuándo persistirá la cultura de "manejo mejor cuando bebo" sin entender que pone en riesgo la vida propia y la de los demás?

EL PIROPO



En medio de una sociedad marcada por el consumismo, las ansias por tener bienes materiales; en la que el éxito tristemente, para algunos, se mide por la fortuna que han alcanzado y en la que, vivir dignamente de un sueldo, es considerado un insulto, surge esta interesante noticia: un hombre que dejó a un lado la fortuna millonaria para dedicar su vida a Dios. Tras una trayectoria marcada por el éxito en la industria de la belleza, Scott Borba, será ordenado sacerdote. El, es un claro ejemplo, de que el dinero es visto como un todo para algunos, pero tiene poca importancia para otros.



GRUPO DE MEDIOS PANORAMA



EDICIÓN DIGITAL:
www.panorama.com.do

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

GERENTE GENERAL
Miguel Medina

DIRECTORA
Kirsis Díaz

DIRECTOR VTV
Luis Acosta

ADMINISTRADORA
Paola Tejeda

DIRECTOR DE MARKETING Y PRODUCCIÓN
Aristides Marte

COORDINADORA NOTICIAS VTV
Cesarina Ravelo

EDITOR FOTOGRAFICO
Virgilio Mercedes

EDITORES
Karina Jiménez
Manuel Díaz
Claudia Fernández
Ivonne Ferreras
Petra Saviñón

PUBLICIDAD
Yesser Pineda y Engel Tejeda

ILUSTRACIONES E INFOGRAFÍAS
Ramón L. Sandoval

DISEÑO
Jenny Luna

DIRECCIONES Y TELÉFONOS
Calle Eugenio Deschamps No.49,
Los Prados, Santo Domingo, República Dominicana. • APARTADO POSTAL 10132
• TEL.: (809) 475-2525

CORREO ELECTRÓNICO:
redaccion@panorama.com.do

Cobertura Especial

Desde **ESPAÑA**

MADRID - BARCELONA

MAYO

18 al 19

20 al 23

BARCELONA

MADRID



TRANSMISIÓN

EN VIVO

7:00am a 11:00am

HORA REP. DOM.

1:00pm a 5:00pm

HORA ESPAÑA

GRUPO DE MEDIOS
PANORAMA

panorama
96.9^{fm}

vTV 32
TELEVISIÓN

panorama
¡Tal como es!

CASO LLENAS AYBAR 30 AÑOS DESPUÉS

Decepción, impunidad, madurez y arrepentimiento

Juez revela enfrentó amenazas y fuerzas de poder que trataron de frenar investigaciones

Un país conmocionado, aturdido, escandalizado. Una situación inenarrable de horror. ¿Rabia, envidia, vanidad, dinero? ¿Cuál fue la causa del asesinato del niño José Rafael Llenas Aybar?



» CLAUDIA FERNÁNDEZ

La frialdad sobrecogedora fue la constante, el silencio obstinado, el compañero diario de los interrogatorios. Miradas solapadas, complicidades ocultas, amenazas y al final, un juicio de fondo que terminó en dos condenas a 30 años, aunque a uno de los acusados se le redujo la pena en Apelación, por haber ¿cooperado? con la justicia.

Los recuerdos afloran lentamente, para convertirse en un raudal de remembranzas de quienes, en su momento, formaron parte de las investigaciones y el proceso judicial llevado a cabo, y que en este mes de mayo culminó con la liberación de Mario José Redondo Llenas, primo hermano de la víctima y perpetrador principal del asesinato.

Juan Manuel Moliné Rodríguez fue liberado hace diez años, sin que se sepa qué ha sido de su existencia.

Lo cierto es que es necesario recordar para que la sociedad sepa lo sucedido y se puedan adoptar medidas tanto legales como a lo interno de la familia, para evitar este tipo de sucesos, es la opinión de algunos entrevistados.

El caso conmocionó a la sociedad entera, al punto, que muchos de los que actuaron como agentes y auxiliares de la justicia en su momento, pre-



Alexis Henríquez Núñez, juez de Instrucción de la Séptima Circunscripción del Distrito Nacional, fue el juez de instrucción del proceso.

fieren quedar en el anonimato, mientras otros hablan de lo sucedido de manera directa.

Se atrevió, investigó y permitió la judicialización contra viento y marea

Entonces coronel, jefe de Homicidios, Rafael Oscar Bencosme Candelier, logró, pese a órdenes contrarias de arriba, contextualizar el asesinato, aunque fueron tantas las trabas, que solo pudo, en su momento, acusar de manera directa a los dos amigos, pero los entrevistados, todos, reconocen el esfuerzo realizado por el oficial policial, y los riegos asumidos.

Al respecto, el fiscal del Distrito Nacional, que sustituyó a Zoila Martínez -estamos en plena etapa de cambio de gobierno, 1996- Francisco Domínguez

Brito, reconoce la labor realizada por Bencosme Candelier y recuerda una entrevista con Moliné Rodríguez, en la que este dijo "no supe o no pude decir que no", respecto a su complicidad en el asesinato del menor, aunque la desaparición de la vestimenta del menor empañó un tanto la investigación, ya que era pieza clave para determinar y esclarecer situaciones.

Fue en el proceso de Instrucción del asesinato, llevado a cabo por el entonces juez de Instrucción de la Séptima Circunscripción del Distrito Nacional, Alexis Henríquez Núñez, que el caso tomó forma, a partir de las indagatorias y la detención de los principales acusados, este magistrado también enfrentó amenazas de todo tipo y desde diversos escenarios. Para

que desistiera de las investigaciones, relata a **Panorama**.

El inicio del fin

Un papel semi borrado, con un nombre y teléfono, es la primera pista para el inicio de una investigación, que estuvo revestida de amenazas, pero que al final, se llevó a cabo para pasar al juicio de fondo, ponen en evidencia los poderes a que se enfrentaron todos los que formaron parte de la investigación que llevó a la condena final, capítulo que cierra en este 2026 con la puesta en libertad de Mario José Redondo Llenas. El papel se le había caído en la escena del crimen a Moliné.

En este caso hubo, desde rituales satánicos hasta tráfico y consumo de drogas, como atestigua el exjuez de Instruc-

Cronología del caso

03 de Mayo | 1996

El niño José Rafael Llenas Aybar (12 años) es engañado por su primo, Mario Redondo Llenas, con una falsa exhibición de motores. Redondo y su cómplice, Juan Manuel Moliné Rodríguez, lo trasladan al arroyo Lebrón (Autopista Duarte), donde lo asesinan de múltiples puñaladas.

Desaparece jovencito

Se encuentra desaparecido desde las cuatro de la tarde de ayer el niño Rafael Llenas Aybar, de doce años.
De acuerdo a lo explicado por su madre Iliana Aybar de Llenas, el niño desapareció de las inmediaciones de la Plaza Bolívar, en la avenida Abraham Lincoln esquina Roberto Pastoriza, donde acudía para jugar béisbol en compañía de varios amigos.
Llenas Aybar es de piel blanca, ojos marrones y tiene pelo castaño. Al momento de su desaparición vestía pantalones jeans, tenis de raya verde y poloshirt de rayas horizontales de colores verde y blanco.
Para cualquier información sobre el paradero de Llenas Aybar pueden llamar a los teléfonos 565-3100 y 566-3511. El niño reside junto a sus padres y hermanos en la calle Seminario número 56, apartamento 3A, de Piñón.
Desde que se supo la noticia, tanto su padre José Rafael Llenas como su madre Iliana Aybar de Llenas se encuentran profundamente angustiados.
Han visitado destacamentos policiales, clínicas y hospitales para ver si dan con el paradero del niño Llenas Aybar.
Sostienen sus padres que el jovencito desaparecido no acostumbra a estar fuera de su casa por mucho tiempo.



RAFAEL LLENAS AYBAR



04 de Mayo | 1996

Hallan el cuerpo del menor atado y envuelto en cinta adhesiva.

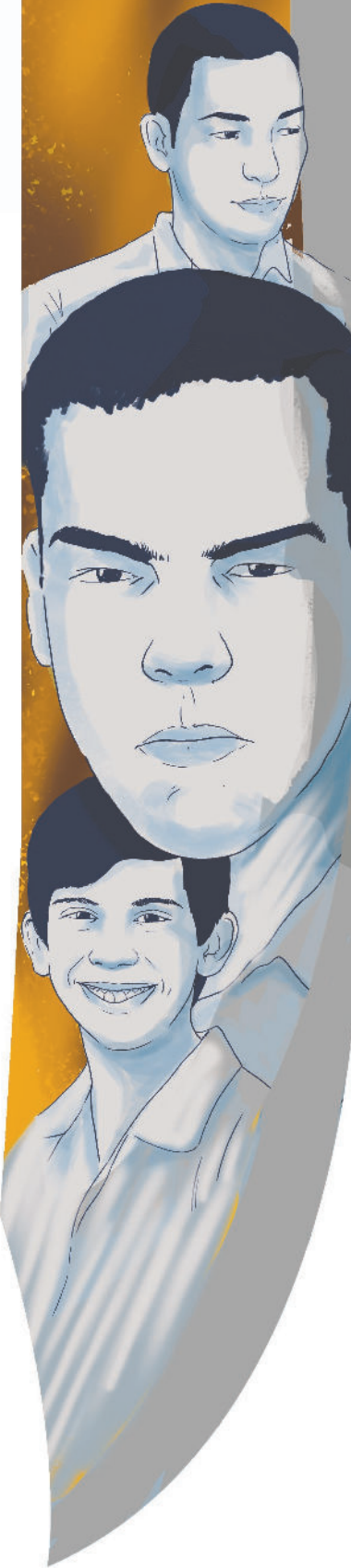


La PN identifica matadores niño

Por Margarita Bello
El caso del asesinato del niño José Rafael Llenas Aybar, ocurrido el 3 de mayo de 1996, se reanuda con la identificación de los matadores. La Policía Nacional (PN) ha identificado a los autores del crimen: Mario José Redondo Llenas y Juan Manuel Moliné Rodríguez. Los dos fueron liberados en mayo de 2026.

05 de Mayo | 1996

Tras requisas en sus viviendas, las autoridades detienen a Redondo Llenas y Moliné Rodríguez.



ción Alexis Henríquez Núñez, quien hace revelaciones hasta hoy inéditas en el transcurso de la investigación judicial.

Una revista publicada en Puerto Plata, llegó a las manos del magistrado, en la que había un calendario de rituales satánicos, llevados a cabo en distintos puntos del país, inició una segunda etapa en la investigación criminal, que terminó con la inclusión del esposo y uno de los hijos de la entonces embajadora argentina en el país, Teresa Meccía de Palmas.

Salto en la memoria, van hilando una trama de maldades anteriores cometidas por los confesos asesinos, que iban desde robos menores, hasta cobros compulsivos bajo amenazas a estudiantes del colegio Loyola, donde recibían docencia. Dos personalidades oscuras, englobadas dentro de lo que en psiquiatría se denomina como trastorno de la personalidad antisocial, protagonizaron uno de los sucesos más escalofriantes a nivel criminal en el país. El asesinato de 34 puñaladas y luego un corte a nivel de la arteria yugular (decapitación), de José Rafael Llenas Aybar, primo hermano de Mario José Redondo Llenas, quien fue liberado sin haber recibido terapia alguna en la cárcel Najayo hombres, donde ha estado recluso durante 30 años, pone entredicho la eficiencia del sistema penitenciario nacional desde siempre.

Un caso complicado

Uno de los protagonistas en materia judicial, que tuvo a cargo la investigación preliminar que dio por resultado el sometimiento a la justicia, habla a Panorama sobre el caso, que todavía conmociona por las particularidades que le dieron origen, y la saga de imitaciones que devinieron después. Lo malo se pega y se reproduce, dice uno de los entrevistados que pidió reservas de su nombre.

Alexis Henríquez Núñez conserva, tanto en su memoria como en el papel, todo el tortuoso proceso de investigación judicial. Nos prestó el proceso de Instrucción que mantiene en-

cuadernado, con paginas amarillentas por los años, pero que permite desglosar un entramado de situaciones anómalas, lo que, sumado a los recuerdos imperecederos, colocan de nuevo en el tapete el asesinato y sus consecuencias posteriores.

Recuerda que después de hallar el cuerpo del menor en el arroyo Lebrón, a nivel del kilómetro 22 de la autopista Duarte, la entonces fiscal, Zoila Martínez, le encomienda personalmente el caso. A partir de ahí, todo fue un enfrentamiento entre fuerzas de poder, policiales, sociales, empresariales y diplomáticas, que trataron de frenar las investigaciones bajo todo tipo de amenazas, personales y familiares, hasta infiltración directa en las investigaciones. Uno de los policías asignados a la custodia del juez, resultó ser un empleado de Luis Ángel Palmas de la Calzada, asignado por los altos mandos policiales a la embajadora.

Lograr armar un caso en ese momento fue tarea de titanes. Henríquez Núñez agradece, hoy, 30 años después, a los que de una u otra manera, ayudaron a conformar un expediente que terminó en juicio y condena, aunque dos de los imputados escaparon gracias a la inmunidad diplomática.

Llaman ¡a escena! a los argentinos...

Este fue un episodio de osadía del juez de Instrucción, quien incluyó en el expediente al esposo y uno de los hijos de la entonces embajadora de Argentina, Teresa Meccía de Palmas, a pesar de tener inmunidad diplomática por lo establecido en la Convención de Viena de 1961 y el Código Benavente de Derecho Internacional.

Luis Ángel Palmas de la Calzada, esposo de la diplomática, cuyo mérito principal fue pertenecer a la temida triple A (Alianza Anticomunista Argentina) brazo ejecutor del peronismo luego de Perón y Martín Palmas Meccía, hijo, forman parte de la providencia calificativa del entonces juez de Instrucción Henríquez Núñez, quien

Hablan los profesionales de la conducta

José Miguel Gómez, psiquiatra, docente y escritor, dice que, en su momento, la comisión encargada de realizar el estudio conductual de Redondo Llenas y Moliné Rodríguez, determinó psicopatía en ambos acusados, de distinta manera, claro, explicando que este tipo de comportamiento tiene unos lineamientos específicos que se unen a otros trastornos conductuales, pero al final, convergen en un patrón de comportamiento parecido, pero no igual. En este sentido, afirma que la falta de sentimientos, de arrepentimiento, la

manipulación, egocentrismo, forman parte de la sintomatología psicopática, que fue la definida por los tres profesionales de la conducta, que, en su momento fueron los encargados de hacer el análisis a ambos acusados. De igual manera opina Jonathan Bravo, psicoterapeuta en ejercicio, quien no puede emitir un juicio determinante, debido a que no conoció, de manera directa el caso, al manifestar que los trastornos de los dos asesinos pueden inscribirse en el espectro de la sociopatía y psicopatía.

Sentimientos que afloran 30 años después

Lo que sigue rondando las mentes y los sentimientos de quienes participaron de manera directa, de una forma u otra en el caso, es la frialdad exhibida por ambos acusados, la falta de arrepentimiento, uno de los investigadores judiciales, afirma que, durante el juicio penal, Redondo Llenas, “no soltó una lágrima, a pesar de todo su teatro”. Lo mismo expresa Alexis Henríquez, quien añade, que, el padre de Redondo Llenas le confesó durante la investigación, que era mitómano, aunque uno de los investigadores, afirma que fue el padre quien le inculcó los sentimientos de envidia y retaliación que terminaron en un asesinato horrendo y

horrible, que no se borra de la mente de quienes en su momento vivieron el “espectáculo” en que se convirtió el juicio que culmina en este mes de mayo con la liberación de Mario José Redondo Llenas, quien estudió en la cárcel, pero no recibió la terapia necesaria para su real y verdadera reinserción social. La misma incógnita persiste. ¿Podrá reinsertarse a una sociedad cambiante después de 30 años? Un asunto de primer orden, en el que los protagonistas judiciales insisten es: “una sociedad cada día más permisiva, con esquemas sociales cambiantes y un culto a la violencia social en todos los sentidos”, constituye un caldo de cultivo para que suceda cualquier cosa.

solicitó al gobierno argentino retirar el fuero de inmunidad diplomática a la familia.

El asunto llegó lejos, tanto, que, durante las investigaciones, el juez se encontró con celebración de actos satánicos, tráfico de estupefacientes, intentos de secuestro y contrabando de vinos, sin excluir la trata de blancas, desde el país hacia Argentina, un expediente pesado que involucró a la embajadora y su familia. Pero eso es harina de otro costal.

Tiempo después, se enteró que Carlos Menem, había concedido la petición y había retirado la inmunidad de los argentinos, pero el presidente Balaguer, ordenó silenciar el asunto, ya que esperaba la máxima condecoración del gobierno argentino, cosa que nunca ocurrió, y las relaciones entre ambas naciones se enfriaron un poco, relata Henríquez Núñez y lo confirma personal de la Cancillería dominicana, que trabajó en la época, pero quiere reservas de sus nombres.

Datos inéditos

Premeditación, complicidad, eliminación de pruebas, ausencia de sentimientos, es lo que revelan los Considerandos expuestos en las páginas 59 y 60 de la providencia calificativa 001-97, de fecha 28 de enero de 1997, para solo poner un ejemplo.

Una carta escrita por Mario José Redondo Llenas, en la computadora de su padre, Mario Raúl Redondo, solicitando rescate por su primo y borrada por su padre, constituyen una clara muestra de que hubo complicidades afectivas en el caso, lo que corroboró también Moliné Rodríguez, al aceptar participar en el secuestro.

Toda una trama de novela de horror y sangre, todavía mantiene en zozobra al magistrado Henríquez Núñez, 30 años después, cuando manifiesta, “hay muchos elementos complejos, difíciles de asimilar, que persisten hoy día, degradación moral, ética, juntas inadecuadas, recordar, este caso es penoso y doloroso para mí, hoy”, confiesa.

				
<p>96</p>	<p>Enero 1997</p> <p>Sentencia: El sistema judicial condenó a Mario José Redondo Llenas a la pena máxima de 30 años de prisión y a Juan Manuel Moliné Rodríguez a 20 años.</p>	<p>1998</p> <p>Apelación: Tras un recurso de apelación, la condena de Juan Manuel Moliné Rodríguez fue reducida de 30 a 20 años de prisión, al ser considerado cómplice y no autor material.</p>	<p>05 de Mayo 2016</p> <p>Moliné Rodríguez sale en libertad tras cumplir su condena de 20 años de prisión.</p>	<p>05 de Mayo 2026</p> <p>Mario Redondo Llenas queda en libertad tras cumplir la pena máxima de 30 años por el asesinato de su primo.</p>

CASO LLENAS AYBAR 30 AÑOS DESPUÉS

Decepción, impunidad, madurez y arrepentimiento

Confesión de Mario Redondo Llenas

¿Puede un privado de libertad arrepentirse y cambiar en la cárcel? ¿Cómo responde Redondo Llenas a las mismas interrogantes, sobre el asesinato de su primo, que le fueron formuladas hace tres décadas? ¿existe otra narrativa de aquel suceso?



Mario Redondo Llenas asegura que siente arrepentimiento y que si pudiera daría su vida para echar el tiempo atrás.



» KIRSIS DÍAZ

El ambiente era tenso. Días antes de salir del Centro de Corrección y Rehabilitación Najayo, en San Cristóbal, tras cumplir su condena de 30 años de prisión por el asesinato de su primo José Rafael Llenas Aybar, Mario José Redondo Llenas, accedió a conversar por primera vez con un medio de comunicación.

No era una entrevista común. Ni siquiera un asesinato

“Yo no puedo “pagar lo que hice”

Redondo Llenas asegura que el arrepentimiento que siente, se traduce en que si pudiera daría su vida para echar el tiempo y lo que hizo para atrás.

“Como no puedo, como no es posible, entonces doy mi vida para servir a otros, porque el componente del servicio, es algo que me ayuda a vivir con el peso y que me ayuda con esa sensación de culpa y de deseo de enmienda”. Con una aparente convicción

afirma que no recuerda un solo día que no haya tenido que, de alguna forma, acomodarse la cruz en la espalda.

“Y no quiero que diciendo las cosas a las que me dediqué en la cárcel se entienda que con eso pagué lo que hice: ¡yo no puedo pagar lo que hice!, estoy claro en eso y solo puedo vivir con un propósito de enmienda, con respeto y arrepentimiento”, manifiesta.

común. Se trataba de un tema difícil de abordar. Preguntas y respuestas incómodas, y un caso que, de manera casi inexplicable, tres décadas después, lacera el alma.

Aquel joven, de 19 años, que, durante el juicio, fue tan reservado, no derramó una lágrima y poco se le escuchó hablar, ahora, a pesar de los nervios que le provocaba el momento, es quien hace la primera pregunta: ¿Me tienes miedo?, se dirigía al camarógrafo mientras le colocaba el micrófono.

La conversación comenzó con prudencia, pero con la expectativa de responder las preguntas que quedaron en el co-

razón de la familia de aquel niño asesinado, y de todo un pueblo que lamentó su partida. Respuestas, que, darían un cierre definitivo a una herida que lleva décadas en el corazón de los dominicanos.

Su salida de la cárcel, destaca Mario Redondo, parecería tener una respuesta obvia, pero no. "La mejor manera de definirlo es que tengo muchas emociones corriendo al mismo tiempo".

Con una madurez acentuada en su rostro, respira profundo y habla de sus emociones a días de salir en libertad.

"Tengo la sensación de arrepentimiento, que he buscado cómo transparentarlo, pero es muy difícil, porque nunca parece ser suficiente. No puedo esconderte que a pesar de los mejores esfuerzos que he podido hacer, siempre resulta chocante que, de forma tan ligera, sin otra ponderación, se descarte esa posibilidad y se diga: no está arrepentido, pero aprendí con el tiempo, que no me puedo concentrar en convencer a nadie porque no está en mi poder, lo que puedo hacer es, vivir ese arrepentimiento, y desde entonces, he tratado de que mi vida sea un testimonio de arrepentimiento donde he estado", confiesa.

Admite que sale de prisión con ansiedad, temor y con la absoluta conciencia del daño provocado.

"Entré a prisión con 19 años, luego tengo 30 años de una prisión que ha sido muy dura, muy aleccionadora, pero nunca fácil. Siento que me faltan las palabras para poder explicar todo lo que llevo. Pero, intento encontrar un equilibrio para poder hacer lo que hice cada vez que sentí la tentación de desesperarme: vivir un día a la vez. Me ponía metas de llegar al mediodía y al final del día, y así acumulé días, semanas, meses, y nunca se puso fácil".

A medida que avanza la entrevista, el sentimiento de desconcierto y tristeza es inevitable. ¿Qué llevó a este joven a destruir parte de su vida y la de toda una familia? ¿Problemas familiares? ¿envidia? ¿qué relación tenía con el niño y los tíos?

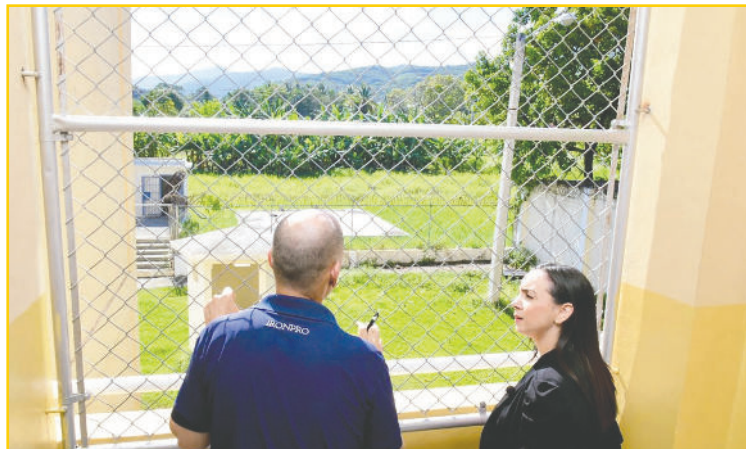
"Nadie me había hecho esa pregunta en todo este tiempo. La relación que yo tenía con el niño era la que se puede esperar por la diferencia de edad. No andábamos siempre juntos, ninguno vivíamos en la casa del otro, pero era una relación de afecto. Quizás alguien diga, y eso es lo que tú le haces a alguien que te tienes afecto, pero digo, bueno, por eso es más complicado, pero digamos que no había una mala relación, ni con mi primo, ni con mis tíos. El que



En Najayo Hombres, Mario Redondo Llenas cumplió la mayor parte de sus 30 años de reclusión.



Su habitación en la cárcel.



El solar dentro de la cárcel donde sembraba



Redondo Llenas mantiene una relación cariño y respeto con empleados y reclusos del centro penitenciario.

falté fui yo, el que dañé fui yo, el que rompí el vínculo de confianza fui yo", responde Redondo Llenas.

Al tiempo, confiesa, que fue alguien muy querido por sus tíos y no tuvo, ni tiene de parte de ellos "absolutamente" ningún reclamo. "Lo único que puedo decir, es de aquí en adelante, y con esto no estoy salvando ni sanando nada, es que lo siento, que mi arrepentimiento lo he tratado de vivir y concretizar en obras, que no se quede en teoría y para ellos, respeto todo el tiempo".

Envidia hacia el niño, no existía, afirma ya con un tono de voz y una mirada más apagada; se percibe un cambio de ánimo.

Y ahora, una interrogante inevitable: ¿qué te llevó a cometer ese crimen?, pregunta la periodista de manera directa al asesino confeso del niño Llenas Aybar.

"A lo largo de los años y en cada punto de mi vida, porque la persona que era cuando tenía 19 años y le pudieron hacer esa pregunta, no es la misma ahora. Yo sé que corrió más de una versión y una de esas era que yo era una especie de enfermo mental, yo no tengo una respuesta que yo pueda dar ahora con la que me sienta absolutamente tranquilo", responde haciendo pausas y tomando tiempo para pensar.

Se aferra al testimonio de que en esa época era muy joven y se juntó con personas equivocadas. "En un momento dado me movió una ambición, un afán de figuración en términos de acumular símbolos de poder, de ser exitoso como lo entendía yo torcidamente en ese momento, y la gente con la que me juntaba, si te digo eso y que eso está íntimamente vinculado a lo que terminó siendo mi participación en este caso, entonces, va a aparecer gente que va a decir, él está tratando de descargar culpa".

Olvidemos las conclusiones que se puedan sacar, queremos escuchar tu versión ahora: ¿qué te llevó a cometer ese crimen?, se insiste. La respuesta tardó unos segundos más que las anteriores, y titubeando dijo: "Yo perdí el control, yo...", respira profundo y vuelve a pensar. "Me dejé llevar y me coloqué en situaciones que me hicieron sentir que no tenía control, ¿es eso una excusa?, no".

Sobre la planificación del asesinato, las investigaciones de las autoridades judiciales indican que Mario Redondo Llenas confesó haber recibido un kit de secuestro que incluía un mapa, un beeper, un walkie-talkie y una caja con instrucciones específicas sobre dónde llevar y amarrar al niño.



Su hijo no lo juzga

Su hijo tiene 21 años, conoce su verdad, y le pidió estar presente durante su puesta en libertad.

"Siempre digo que estoy vivo por la misericordia de Dios... y entre los regalos grandes que recibí es que pude ser padre. Y mi hijo es un hombre de bien. No sé cómo logré mantener una relación con él todos estos años. Tuve la buena suerte de que su madre siempre fue una persona muy generosa, y lo vi crecer. En ese patio (en la cárcel) en actividades que hacían con los niños lo enseñé a montar bicicleta", dijo.

En una evidente conmoción que casi lo lleva a llorar, revela una pregunta que le hizo su hijo días antes de su salida de la cárcel.

"Me dijo: papi, tú crees que yo me pueda parar al lado de ti. Y yo le dije, mi hijo, tú haz lo que tú quieras. Y me pregunta que cómo venía vestido, y yo le dije, que se yo, de la cárcel solo se sale una vez. Yo no sé".

"Nunca le he hablado mentira a mi hijo. Una maestra de él me dio un consejo que yo seguí; me dijo, que debía decirle la verdad, adaptada a cada edad, hasta que ya se hizo adulto lo hablamos abiertamente, no crea que mucho más abierto de lo que he hablado con usted, porque hay cosas que no tengo respuestas que dejen satisfecho, como, por ejemplo, ese día de manera particular qué era lo que me pasaba, no lo logro articular, pero no huyo de la responsabilidad, es lo mejor que puedo hacer".

CASO LLENAS AYBAR 30 AÑOS DESPUÉS

Decepción, impunidad, madurez y arrepentimiento



Mario Redondo Llenas mientras es entrevistado por la directora de Panorama, Kirsis Díaz.

El presunto móvil se gestó inicialmente como un secuestro extorsivo motivado por la ambición económica de los perpetradores. Se dice que antes de decidirse por su primo, los captores consideraron otros objetivos, como la hija del dueño de la Librería Susaeta y el hijo de un empresario de apellido Villeya. 30 años después, se vuelve a tocar este aspecto: ¿qué tiempo duraste planificando el asesinato?

“Yo no recuerdo, no recuerdo, ahora miro para atrás y tengo que decir, que no sé si la palabra planificación cabe en lo que pasó esos días porque planificación implica algún orden lógico, algún sentido, y todo lo que yo hice ese día, no tiene nada de eso, no sé si usted lo ve.

» **¿El día del asesinato, sentiste alguna duda en tu interior que te dijo, no lo hagas?**

» “Yo le puedo decir, lo más honesto, es que ese día yo estaba en automático. Si dudé o no dudé, probablemente todo eso ocurrió, por supuesto que tenía miedo, que por alguna razón me convencí de que aquello era algo que no podía evitar. Yo no estaba bien, no estaba pensando claro, esto no es una excusa, pero no estaba pensando claro”, destaca.

» **¿Estabas bajo los efectos de alguna droga?**

» En ese momento, no. Por lo menos, no que yo recuerde.



El evangelio de San Mateo lo hizo sentir por primera vez que tenía derecho a pedirle perdón a Dios.

» **34 puñaladas, ¿por qué?**

» “Yo intenté explicar en algún momento que si el objeto hubiera sido quitarle la vida a alguien no hacía falta esa cantidad de violencia, pero la participación que yo haya tenido en ese momento no obedeció a un objetivo racional, que podamos decir el plan es este. Este es el camino más corto para llegar ahí”.

» **Y, ¿a qué obedeció?**

» “Aunque a usted le resulte insatisfactorio, en ese momento, yo no estaba en mis cabales, yo no estaba bien. Y con eso no pretendo descargarme, y no encuentro una mejor manera de decírselo”.

Sobre Moliné

Con Juan Manuel Moliné Rodríguez, quien fuera su cómplice principal en la ejecución del crimen, asegura que no mantiene ningún contacto.

“Se sabe que nosotros tuvimos diferencias, pero le deseo el bien, y me sentí contento al enterarme de que está trabajando por ahí en La Vega, pero en los 20 años que tuvo preso creo que hablamos cinco veces, sé que cuesta trabajo pensarlo, pero no fue más de ahí. No quiero hablar mucho porque no quiero hacer con él lo que en un momento yo siento que hizo conmigo. Hoy habiendo estudiando Derecho, entiendo que en un caso donde hay dos personas que están siendo procesadas, una estrategia de la acusación es ir más suave con el segundo para que sirva para martillar el primero. Entonces, en ese pro-

ceso él no fue justo. No siento traición, pero me hubiera gustado que él se defendiera sin atacarme. Es decir, para defenderme yo, no tengo que atacar al otro. Es lo que creo, pero no es una crítica porque nosotros éramos muchachos y no lo critico. Aquí adentro llevábamos la vida de forma totalmente diferente”, solo eso accedió a decir.

Pide perdón a Dios todos los días para cargar con la pena

El exprocurador Francisco Domínguez Brito, recién reveló que, en un momento durante el juicio, cuando imprimían el expediente, una cruz roja salió en tres ocasiones sin que, en el documento de Word, estuviera presente. Lo revisaron una y otra vez, y cuando daban a imprimir volvía a salir la página con la cruz que aún conserva en una caja en Santiago. Analizar su significado, es complejo, pero más allá de esta inexplicable experiencia el caso Llenas Aybar tiene un componente espiritual que a la fecha no se había abordado.

“Cuando estaba en Homicidio en la Policía, me llevaron a ver a mi papá que estaba en el despacho del jefe de la Policía. En el parqueo había gente que me gritaba, gente que no me conocía y no sabía nada, pero yo era el culpable. Y yo recuerdo que me llevaban rápido esposado y yo no miraba. Llegamos al antedespacho y estoy de

» “Cuando estaba en Homicidio en la Policía, me llevaron a ver a mi papá que estaba en el despacho del jefe de la Policía. En el parqueo había gente que me gritaba, gente que no me conocía y no sabía nada, pero yo era el culpable. Y yo recuerdo que me llevaban rápido esposado y yo no miraba. Llegamos al antedespacho y estoy de

pie en una esquina, había otras personas, y mientras espero yo siento que alguien se me está acercando y presumo que era un escolta del jefe de la Policía porque andaba con una ametralladora corta, ojalá escuche esto y sepa lo que significó para mí. Él se acercó y yo pensaba que me iba a dar un golpe, y ese señor lo que me dijo fue: Jesucristo te ama o algo así. Sé que me habló de Jesús y de que a pesar de que yo sentía que no merecía nada en ese momento, por lo menos Jesús me amaba. Cuando paso al despacho ahí está mi padre quien murió hace tres años y le digo papi olvídate de mí, olvídate de mí, ustedes no tienen culpa de nada de esto y mi papá me dijo, yo no puedo, tú eres mi hijo, y eso también me lo llevo adentro”, por segunda vez se aflige y esta vez se le aguan los ojos e intenta llorar, pero continúa hablando.

“Ahí me dejó una biblia que era la que usaba para ir a la escuela. Imagínate tú, en mi familia, nadie había caído preso, y papi me deja la biblia que todavía la tengo aquí conmigo. En la escuela había clase de religión, pero yo no le prestaba atención a eso. Y cuando volvimos a Homicidio a esperar los interrogatorios, en un colchón en el piso, recuerdo que abrí la biblia, yo no tenía la costumbre de leerla y comencé a leerla en el antiguo testamento y cuando comencé a ver la rudeza con la que hablaba la biblia yo dije: ¡juaa, pero yo no tengo ninguna salvación!

Redondo Llenas, no tenía la costumbre de ir a la iglesia a menos que en el colegio católico, donde estudió, lo llevaran obligado. “Como dos o tres días después un tío mío me fue a visitar recuerdo que peleó conmigo, me dijo que estupidez es esta, es una barbaridad, y después se calmó y me dijo, estás leyendo la biblia que te dio tu papá, le dije sí, pero está duro eso, lo de Caín, lo de Abel, está duro. Y él me dijo, empieza por los evangelios, y hasta el día de hoy su evangelio preferido es el de San Juan, pero por alguna razón empecé por el de Mateo, porque el de San Juan se me hacía rebuscado, y ahí, fue la primera vez que me sentí que tenía derecho a pedirle perdón a Dios, yo pensaba hasta ese momento que ni siquiera tenía derecho. Aunque la gente dice que si te confiesas y pides perdón no tienes que seguirlo pidiendo, yo lo hago varias veces al día porque pedir perdón me ayuda a cargar con esa pena”, intenta llorar por tercera vez, y ya, en esta oca-



Estando en la cárcel ayudó a crear un sistema educativo, enseñó inglés y se dio a querer.

Aportó en la creación de un sistema educativo y enseñó inglés

El arrepentimiento de haber dado muerte a su primo, de apenas 12 años, lo ha intentado reflejar tratando de hacer aportes pedagógicos, mientras cumplía la máxima condena judicial que existe a la fecha en territorio dominicano. En el 1998 cuando fue trasladado a la cárcel La Victoria, una de las más pobladas y peligrosas del país, relata que se dedicó a enseñar inglés a los reclusos.

“Un policía que me veía leyendo libros en inglés, que me traía mi familia, me preguntó: Mario tú sabes inglés, por qué no nos das clases. Fue la primera vez que yo después de caer preso encontré algo que podía hacer que le hiciera bien a alguien; empecé a dar clases y desde entonces, nunca me detuve”. La enseñanza, en un tiempo en que no existía una cultura educativa en la cárcel, la continuó en Najayo hombres cuando volvió a ser trasladado y junto a otros, contribuyó a desarrollar una estructura de formación primaria y universitaria para los privados de libertad. Un proceso que se extendió a la cárcel de La Romana, cuando en su momento fue trasladado al recinto penitenciario de esa localidad. “Luego regresé a Najayo y se construyó, con la ayuda de amigos, el primer y único centro educativo que existe, en las cárceles del país.



Primero éramos una monja, las autoridades y yo, posteriormente, se integró una directora, profesores y ya eso camina solo”, detalla. Estando en la cárcel, estudió a distancia, hizo una licenciatura en Ciencias y Letras, Derechos Humanos aplicado al contexto penitenciario y Derecho. Durante muchos años coordinó las clases que se impartía a los reclusos. En el área del Centro de Formación Integral de la Pastoral Penitenciaria, ahí pasaba sus días. “Me la pasé preso en una escuela, podría ser una forma de ver mi cárcel”, comenta. La biblioteca formaba parte de sus días. Y mientras hacemos un recorrido por los lugares de la cárcel donde pasaba sus horas del día, los reclusos, maestros y estudiantes lo saludan con afecto. Reclusos que han salido en libertad y continúan asistiendo a la cárcel a estudiar, confiesan que Redondo Llenas ha sido su motor de inspiración, algo que me dejó sorprendida.

Dentro de la cárcel de Najayo hay 18 aulas, el ambiente es una escuela típica de República Dominicana. A Mario Redondo, todos los días le tocaba hacer la reflexión diaria. “Se lee la palabra, se da algún consejo y se da alguna orientación”, explica y más adelante, muestra un terreno que solía sembrar en donde trabajaba de lunes a sábado. Mostró a Panorama el pabellón donde estaba su dormitorio, donde viven 72 personas, 4 por habitación. Estando en la cárcel trató de llevar una vida de respeto hacia los demás y nunca sintió que intentaran hacerle daño. “Yo no he tenido nunca una experiencia que yo sienta que me haya puesto en peligro. Peleé una sola vez, fue a la trompa, di par de trompa, pero me dieron más a mí. Fue por una tontería, fue por un jabón en La Victoria. Después aprendí a usar la cabeza y desde entonces, trato a la gente con respeto y la gente me trata con respeto a mí”.

sión, sus sollozos son en honor a la memoria del niño Llenas Aybar. En ese momento sentí que se me encogió el alma, mientras un sentimiento de tristeza me acompañó durante varios días.

Sin lujos, ni extravagancias... qué hará fuera de la cárcel

Siendo su pasión la producción agropecuaria, estando en la cárcel, tomó varios cursos relacionados a este sector y lo aprendido lo puso en práctica en el mismo centro penitenciario. Sembró y crió animales en los terrenos baldíos del centro, y a eso se piensa dedicar, a la agropecuaria.

“Le pido a Dios todos los días poder lograr una combinación de poder trabajar en el campo, me gustan los animales la naturaleza, y poderlo combinar con servicio. Lo que se acaba el cinco de mayo es el tiempo en Najayo, mi pena será para toda la vida, y no sé cómo será el cielo, y no sé si llegaré ahí, pero en esta vida me gustaría hasta el último día poder tener un componente de servicio. No me veo en el Contry Club, no en pantalones cortos, no es que tenga nada en contra de un sitio bonito, pero no es el norte que tengo, seguramente iré a sitios bonitos, pero yo quiero que los años que me queden sean años de actividad buena para mí y para otras personas, eso es lo que yo quiero”.

Está dispuesto a servir en el debate académico de su caso para tratar de que otros jóvenes no lleguen a prisión. “Esto está lleno de personas muy jóvenes, cada uno con sus preocupaciones. Con el Código nuevo vendrán penas más duras, hay que hacer todo lo posible para evitar que la gente caiga, porque luego es muy difícil”.

CASO LLENAS AYBAR 30 AÑOS DESPUÉS

Decepción, impunidad, madurez y arrepentimiento

Cuando la justicia es selectiva

¿Luis Palmas partió sin pagar por el crimen Llenas Aybar?; Mario Redondo, autor confeso del asesinato del niño José Rafael Llenas Aybar y quien tras 30 años salió en libertad, vuelve a desenterrar la participación de la familia Palmas Meccia. Esperaba que lo allanaran y que cumpliera condena junto a él, dijo.



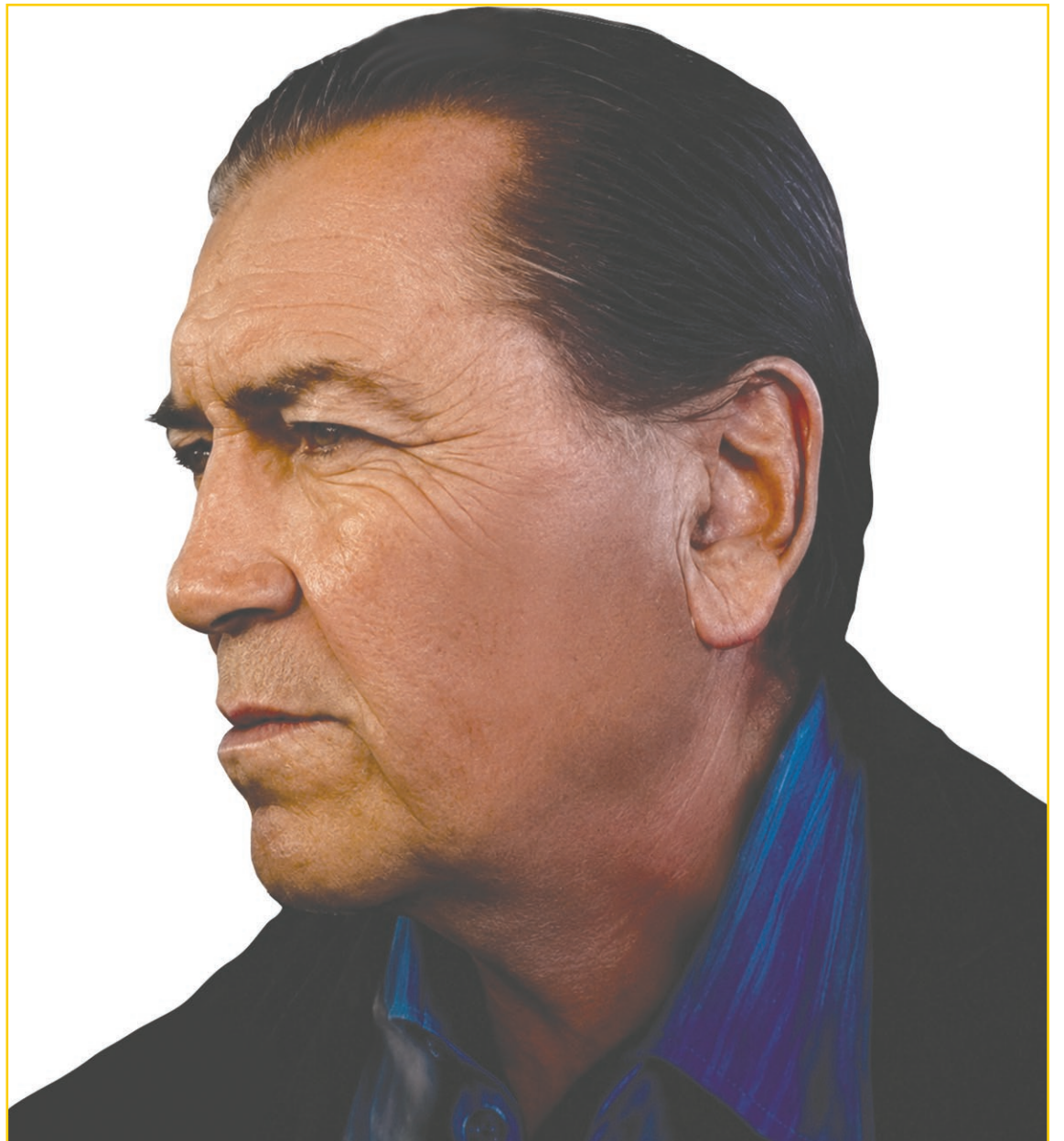
» KIRSIS DÍAZ

Una investigación mal realizada, dinero, status, poder, pueden dar un giro inesperado al sentido de justicia. En el crimen del niño José Rafael Llenas Aybar, no queda claro, cuál influyó, lo que sí, 30 años después cobra sentido que no todos los involucrados en este cruel asesinato pagaron con cárcel, al parecer, quien orquestó el plan, fue dejado en libertad.

En 1996, durante el proceso judicial, Mario José Redondo Llenas, señalaba a Luis Palmas de la Calzada, esposo de la entonces embajadora de Argentina en el país, Teresa Meccia de Palmas, como parte conceptual del crimen, tres décadas después la versión persiste.

“Yo dije como mejor pude en Instrucción, hace 30 años, que yo estuve primero por iniciativa propia pero eventualmente perdí el control por un vínculo que tenía con unas personas que en aquel momento, en mi inmadurez, lo vi como una situación que podía manejar y eventualmente me di cuenta que no tenía esa capacidad, y yo a través de una serie de situaciones, que ya las dije en Instrucción, dieron paso a que esas personas fueran sometidas”, respondió Redondo Llenas al preguntarle durante la entrevista exclusiva con Panorama, si recibió instrucción de alguna persona.

¿Quién más que él podría revelar quiénes participaron en la planificación de aquel asesinato? ¿Si en esa época se creía que lo decía para descargarse de culpa, ahora, tras salir y cumplir su condena, por qué mantiene la implicación de terceros, específicamente, de Luis Palmas? “Me refiero a su esposo, vamos a decir que ahí, era el adulto, pero qué vamos a lograr ahora que no logró un proceso que lo sometió a justicia



Luis Palmas de la Calzada, esposo de la entonces embajadora de Argentina en el país, Teresa Meccia de Palmas, fue señalado hace 30 años por Mario Redondo, como parte conceptual del crimen.

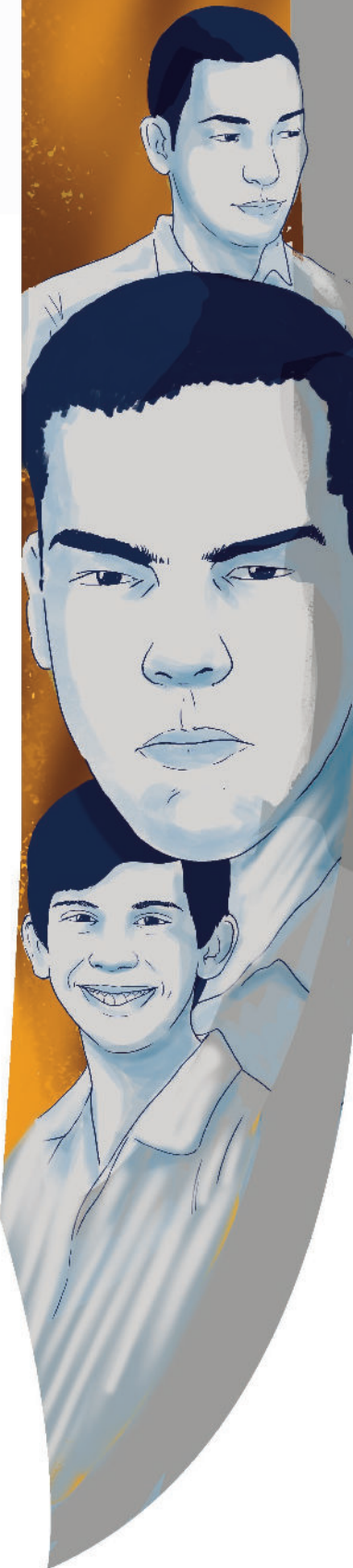
y que en la providencia calificativa que se me entregó ellos fueron imputados, esto ahora, lo veo estéril y tengo el suficiente conocimiento para decirle a usted, que estoy seguro de que esto puede generar interés, pero no hay ninguna vía legal para hacer justicia a esas personas y si usted me pregunta yo me siento reconciliado con mis 30 años y voy a cargar con ese dolor siempre”, agrega a su respuesta.

A pesar de estar señalados y quizás por el velo de la inmunidad diplomática que les protegía, las autoridades judiciales no determinaron su posible implicación y permitieron la salida del país de la familia Palmas

Meccias, en agosto de 1996; una salida apresurada que a su llegada a Argentina generó interrogantes. Los medios argentinos hablaban de un allanamiento por parte de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), a la vivienda de la embajadora en Santo Domingo, tras la denuncia de supuesto tráfico de drogas. Destacan que, en la casa encontraron impactos de balas en las paredes y capsulas de bala en el suelo. Sin dudas, acumulaban un cuestionable historial.

“Cuando estaba en Instrucción el juez investigándome y claro, no por las razones que lo creo ahora, pero en aquel momento yo me lo creía que ellos

eran muy importantes y que ellos podían manipular las cosas. Y pensando que era así, yo le decía al magistrado Alexis, que ya no es juez, hecho yo un guiñapo, yo le decía magistrado esto no tiene sentido, esto no va para ningún lado. Y no tengo quejas con él porque hizo lo que pudo, porque en ese momento yo no tenía conocimiento para saber lo que iba a pasar, yo no sabía que ellos tenían inmunidad diplomática, ni sabía cuáles implicaciones tenía eso, eso no lo sabía. Entonces, terminó siendo un muchacho que hoy le dice, no rehúye de esa responsabilidad como adulto, un muchacho más o menos solo, porque yo tuve un



abogado casi un año después de que me pusieran en Instrucción. Terminé siendo yo solo con el cariño de mi familia. Y desde entonces, resulta que los argentinos o que el señor Palmas me lo inventé yo, uao”, recuerda decepcionado Redondo Llenas.

Los registros de prensa indican que, tras abandonar Santo Domingo, la familia se estableció en la ciudad Mar del Plata, en Argentina. Pero, en 1998 pese a que un tribunal consideró procedente juzgarlos en contumacia, figura jurídica hoy inexistente, no se instrumentó ningún proceso judicial en su contra debido a lo establecido en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, cuyo artículo 31 dispone que los agentes diplomáticos gozan de inmunidad de la jurisdicción penal del Estado receptor. Además, están protegidos frente a la jurisdicción civil y administrativa, no están obligados a testificar y no pueden ser objeto de medidas de ejecución, salvo excepciones específicas que no vulneren la inviolabilidad de su persona o residencia.

Tener en frente a una Justicia incrédula a su testimonio sobre el señor Palmas, al principio, confiesa, le resultaba frustrante. “Eventualmente, lo acepté y llegué a la convicción de que lo único que yo podía hacer era cumplir con mi responsabilidad. Caerle atrás a fantasmas porque ya son fantasmas no solamente es estéril desde el punto de vista mío ahora, porque cuando pude, hice lo que pude, y luego pagué el precio y acepté que la realidad se acomodara, y claro, ya daba trabajo hablar de los argentinos, hablar del señor Palmas, porque sí se hablaba de eso podía considerarse una atenuante, la gente se convenció de que yo no merecía ninguna consideración y ya ellos no estaban aquí, entiendo que se hizo un esfuerzo de traerlo, y que fue infructuoso, así que ya no tenía sentido, porque si me ponía a hablar de alguien que ya estaba fuera del país y no había forma de traerlo, pensarían que estaba tratando de descargar mi culpa sobre otro”, continúa su relato.

En la actualidad tras el fallecimiento de Palmas de la Calzada, afirma que nunca quiso descargarse de responsabilidad, solo informar lo que sabía, como una forma de esclarecer lo sucedido como pedían los jueces. “Que seguramente era incoherente e incompleto, lógico. Yo era un muchacho”, añade.

Escuchando todo lo que has dicho hasta ahora, actuaste bajo la influencia del esposo de la embajadora de Argentina en esa época, ¿solo de él o también de su hijo?, se le pregun-



Foto de la entonces embajadora de Argentina, Teresa Meccia de Palmas, junto a su esposo Luis Palmas de la Calzada, y sus hijos.

ta intentando tener algo más de información a pesar de su idea de ya para qué.

“Es muy complejo reconstruir eso tanto tiempo después. Cuando se habla de influencia en una situación penal, que, por cierto, es difícil demostrarlo, entonces, se siente que eso de alguna manera recalibra la culpa, porque una persona que actuó bajo coacción o bajo algún grado de coacción, no puede ser igual de responsable penalmente, humanamente no puede ser igual de responsable, que una persona que ha actuado libremente, felizmente. En aquel momento, porque para saber quién yo era, qué podía ocurrir conmigo, qué tan influenciable yo podía ser, había que ponderar cuál era la estructura de mi persona en ese momento al margen de mi juventud, esa es una oportunidad que ciertamente la hubo, hubo la posibilidad de verificar más o menos qué tipo de persona yo era”, argumenta.

Pero, lamenta que en lugar de evaluar si fue inducido a cometer el crimen, los responsables del caso, permitieron el dictamen de un diagnóstico médico con el que a la fecha difiere. “Yo no quiero entrar en ponderaciones para la que no tengo la calificación profesional del trabajo que hicieron los psicólogos y los psiquiatras que hace 30 años me vieron, una o dos horas aquí y de ahí salieron a la televisión. No me voy a poner en eso y pienso que no tiene mucho sentido. Lo que creo es que ese diagnóstico que se dio y del que todavía hay gente que porque tengo las cejas juntas dice que parezco psicópata, a ese nivel de ligereza

Un diagnóstico de psicopatía que hoy nos pone a pensar

Haciendo énfasis en el diagnóstico recibido en 1996, asegura que, hasta ese momento no contaba con un diagnóstico previo al de psicópata, ofrecido durante el juicio. “No tenía historia de psicopatía hasta ese momento. Y yo escuché las explicaciones una y otra vez que se dieron en el Tribunal y todavía hay gente que recurre a eso porque siento que es una explicación que deja tranquilo a muchos. El hombre es un malvado, siempre fue un malvado, no sabe diferenciar entre el bien y el mal, no le importa, es indiferente y en consecuencia no hace falta otra explicación, siento que fue útil ante cualquier duda de otra cosa”. Los primeros dos años recibió terapia psicológica, posteriormente, no recibió más visitas de psiquiatras. Una debilidad que también se carga al sistema penitenciario que debería dar seguimiento a la salud mental de los reclusos con este tipo de diagnóstico sea válido o no. Y previo a su salida, un estudio médico que garantice una reinserción segura en la sociedad.

podemos llegar, pero si usted revisa cuáles son las condiciones para recibir un diagnóstico como ese probablemente yo no las cumplía en aquel momento, pero si revisa cómo me he manejado desde entonces, y quizás alguien dirá es un psicópata y está simulando, pero 30 años simulando, no se puede”, concluye y con esto cerró los detalles ofrecidos sobre la familia diplomática a la que, según estas declaraciones, una vez un sistema de justicia débil permitió que partieran libres sin pagar por el plan macabro que armaron.

No se hallaron pruebas físicas directas que los vincularan al asesinato y la tesis que manejó el Ministerio Público durante el juicio, fue que Mario Redondo y Juan Manuel Moliné, actuaron motivados por dinero y consumismo, particularmente por el interés de aparentar un estilo de vida que no podían sostener. Francisco Domínguez Brito, para la época fiscal y quien dio seguimiento de cerca al caso junto a otros investigadores, a la fecha descarta que existieran manipulaciones ejercidas por los diplomáticos para que se cometiera el crimen.

El motivo del secuestro fue dinero”, expresó Domínguez Brito durante una entrevista televisiva en la que, tras la salida en libertad de Redondo Llenas, volvió a referirse a uno de los procesos judiciales más impactantes de la historia criminal de República Dominicana. “Muchas de estas teorías eran para promover que ellos no debían ser condenados por ese crimen tan atroz, porque fue por influencia y fue una serie

de cosas”, afirmó en unas declaraciones que previo a esta entrevista pudieran tener sentido. Ahora, el desconcierto, es sin dudas mayor: ¿la justicia falló permitiendo la condena de solo una parte?

De acuerdo al Código Penal vigente si una persona comete un delito porque otra la influenció mediante promesas, amenazas o abuso de poder, la ley dominicana considera a esa persona “influenciadora” como un cómplice (o autor intelectual). “Cuando pude y en la instancia que me correspondía, dije todo lo que yo sabía, y yo esperaba que, así como a mí me allanaron en mi casa, que hubieran ido a la casa de él (en referencia al señor Palmas), y lo allanaran, pero no”, enfatiza sin titubear Redondo Llenas, ahora de 49 años.

Pero, el motivo del secuestro sigue siendo un cabo suelto en esta historia: ¿dinero, satanismo, ambos? “No, yo no practicaba el satanismo. La pregunta es válida, pero se hubiera podido responder mejor si otras personas me hubieran acompañado en este proceso, por ejemplo, si el señor argentino hubiera estado conmigo estos 30 años quizás eso se hubiera respondido mejor. Pero, yo no era satánico, no práctico el satanismo eso no es algo que a mí me resulte”.

Por el caso, Los Palmas solo se enfrentaron a la destitución de las funciones diplomáticas de la embajadora, debido a la presión mediática y las acusaciones contra su esposo y su hijo, Martín Palmas Meccia. De ser ciertas estas declaraciones, queda esperar que la justicia divina, haga su parte.

El fantasma de las dos ruedas: radiografía de un Estado doblegado por el caos vial

Lo que comenzó como una solución improvisada ante la falta de transporte público se ha transformado en un fenómeno fuera de control que desafía al Estado.



Con más de tres millones de motocicletas circulando en un limbo legal, República Dominicana enfrenta una crisis de civilidad donde la impunidad y la violencia vial han pasado a ser la norma.



▶ IVONNE
FERRERAS

Durante décadas se toleró como una solución de supervivencia. Hoy se padece como una patología social. En República Dominicana, la motocicleta ha dejado de ser un simple medio de transporte para transformarse en un síntoma de algo mucho más profundo: el colapso del control estatal frente a una marea mecánica que no reconoce semáforos, leyes ni autoridades.

Millones de unidades circulan en un sistema donde la ley se ha vuelto opcional y la autoridad, un espectador intermitente. El resultado no es solo estadístico; es una herida abierta que se manifiesta en accidentes fatales, violencia urbana y una convivencia ciu-

dadana que ha llegado a su límite de elasticidad.

Lo ocurrido recientemente en la ciudad de Santiago no fue una sorpresa para quienes transitan el asfalto dominicano día tras día. Fue, en cambio, la confirmación brutal de una realidad latente: el conductor rodeado, la horda que impone su propia justicia y el Estado mirando desde la periferia. Aquella escena, donde un ciudadano fue sometido por una masa de motoristas ante la mirada impávida de los transeúntes, no fue un estallido aislado, sino la consecuencia lógica de un territorio que ha sido cedido al desorden.

La génesis del desorden: el vacío que llenó el motor

Para entender por qué República Dominicana se convirtió en un país "montado en dos ruedas", es necesario mirar hacia atrás, hacia las ausencias estructurales que definieron el final del siglo XX. El moto-

Radiografía de la impunidad: cifras que espantan

El parque vehicular dominicano cuenta una historia de desequilibrio. Según datos de la Asociación de Concesionarios de Fabricantes de Motocicletas (Afamoto), entre 2014 y 2024 el número de motocicletas creció un asombroso 82.5%, pasando de 1.8 millones a casi 3.3 millones de unidades. Solo en el último año, la cifra aumentó en otras 270,000 unidades. El problema no es solo la cantidad, sino la invisibilidad legal. A pesar de estos números astronómicos, apenas una fracción mínima está debidamente documentada ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

El país se enfrenta a un "subregistro" que es, en la práctica, un cheque en blanco para la impunidad. Cuando un vehículo no tiene placa, cuando su conductor no tiene licencia y cuando el Estado no sabe quién es el dueño, la responsabilidad civil y penal desaparece. Esta falta de registro convierte a la motocicleta en la herramienta perfecta para la criminalidad. En el mismo espacio vial donde un padre de familia traslada a su hijo a la escuela, se desplaza el delincuente que utiliza la agilidad del motor para el atraco y la fuga rápida. La falta de identidad mecánica de las motocicletas ha creado un "territorio de sombras" en plena luz del día.

concho —término ya intrínseco a nuestra cultura— no nació como un problema de orden público; nació como una respuesta de mercado a la ineficiencia estatal.

El sociólogo Cándido Mercedes explica que, desde finales de los años 80 y con mayor agresividad en la década de los 90, el crecimiento urbano dominicano fue un proceso caótico y desarticulado. Santo Domingo y otras ciudades principales se expandieron hacia las periferias sin que el transporte público colectivo (guaguas y carros públicos) siguiera el mismo ritmo. Grandes asentamientos humanos quedaron aislados de las rutas formales. En ese vacío, la motocicleta apareció como el héroe improvisado: era barata, flexible y capaz de penetrar en los callejones donde el asfalto nunca llegó.

Sin embargo, esta solución social traía consigo una trampa invisible. Al mismo tiempo

que resolvía la movilidad de los sectores populares, ofrecía un refugio a una economía que no generaba empleos formales. Con una inversión mínima, cualquier desempleado se convertía en "microempresario del transporte". Lo que comenzó como una alternativa comunitaria terminó consolidándose como un sistema paralelo que hoy, por su volumen, ha sobrepasado cualquier capacidad de gestión municipal o nacional.

Entre el analfabetismo y el ingreso rápido

Uno de los puntos más críticos de la investigación radica en el perfil sociodemográfico de quienes operan estas máquinas. Estudios de Analítica revelan una realidad cruda: el 83% de los motoconchistas solo posee educación primaria o inferior. Solo un 17% ha logrado completar el bachillerato.

Esta brecha educativa explica, en gran medida, la dificultad para implementar programas de educación vial. Pero hay un incentivo económico que pesa más que cualquier manual de tránsito. Un motoconchista promedio puede ganar hoy entre RD2,500 diarios, lo que se traduce en ingresos mensuales que superan los RD\$55,000.

Paradójicamente, un joven con baja escolaridad gana mucho más sobre dos ruedas en la informalidad que trabajando en el sector formal, la construcción o la agricultura. Esto ha generado un desplazamiento de mano de obra hacia el motoconchismo, vaciando otros sectores productivos y saturando las calles. Para muchos, no es solo una opción; es la única vía de ascenso económico inmediato, aunque sea a costa de arriesgar la vida en cada esquina.

"Gig Economy": modernidad con rostro de precariedad

La llegada de las plataformas digitales de entrega y transporte (delivery) ha añadido una nueva capa de complejidad al caos. Lo que antes era un fenómeno local de barrios, ahora es un ejército motorizado que atraviesa las zonas residenciales y comerciales de lujo.

Empresas como Uber, PedidosYa y otras similares han impulsado la llamada Gig Economy o economía de plataformas. Si bien han generado miles de "oportunidades", lo han hecho bajo un modelo de precarización extrema. Estas empresas se definen como intermediarias, no como patronos, transfiriendo todos los riesgos al conductor: desde el mantenimiento del motor hasta los gastos médicos en caso de accidente.



El miedo al costo político impide ponerle freno a un caos que ya nos cuesta miles de vidas.

El resultado es una presión constante sobre el motorista para entregar más rápido, lo que incentiva la violación de las normas de tránsito. El semáforo en rojo no es una señal de parada, sino un obstáculo para el ingreso económico. La digitalización no trajo el orden esperado; por el contrario, multiplicó el número de motores en las calles y profundizó la siniestralidad vial bajo una lógica de rentabilidad inmediata.

Siniestralidad: la guerra no declarada

Las estadísticas de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett) son lapidarias: las motocicletas están involucradas en más del 75% de los accidentes de tránsito en el país. República Dominicana ocupa sistemáticamente los primeros lugares del mundo en mortalidad por accidentes viales en proporción a su población.

No se trata solo de cifras; es una crisis de salud pública que desangra el Presupuesto Nacional. Los hospitales traumatológicos del país, como el Darío Contreras o el Juan Bosch, están permanentemente colapsados por jóvenes con fracturas expuestas, traumas craneales y discapacidades permanentes derivados de choques en motores.

La cultura del "no uso del casco" y el transporte de hasta tres y cuatro personas en una sola unidad (incluyendo niños pequeños) se ha norma-

lizado de tal forma que ya no causa asombro. La autoridad, cuando intenta intervenir, se enfrenta a menudo a la resistencia violenta de grupos que consideran la fiscalización como un ataque a su derecho al trabajo.

La "anomia social" y el comportamiento de turba

El sociólogo Cándido Mercedes identifica este fenómeno como un estado de "anomia social", donde las normas han perdido su poder de influencia sobre el individuo. En las calles dominicanas, el motorista ha desarrollado una psicología de "manada". Cuando ocurre un roce o un accidente, no se espera la llegada de un agente de tránsito; el motorista llama a sus pares y, en minutos, una turba rodea al conductor del vehículo de cuatro ruedas.

Esta respuesta colectiva es una defensa ante un sistema que ellos mismos perciben como hostil, pero que en la práctica se traduce en terrorismo vial. El agente de la Digesett, a menudo desbordado en número y autoridad, prefiere en muchas ocasiones "dejar pasar" para evitar un conflicto mayor. Esta rendición de la autoridad es el combustible que alimenta el desorden: cuando la infracción no tiene consecuencia, la ley se convierte en una sugerencia decorativa.

El reloj de la próxima tragedia

Mañana, antes de que el primer rayo de sol ilumine las avenidas de Santo Domingo o Santiago, el rugido de millones de motores despertará a la ciudad. En ese mar de dos ruedas irán hombres laboriosos que sostienen la economía del delivery, padres que buscan el pan de sus hijos y ciudadanos honestos. Pero también irán aquellos que han decidido que su prisa vale más que la vida ajena y delincuentes que ven en la falta de placa su mejor aliado.

El Estado dominicano se encuentra ante una encrucijada histórica. Seguir permitiendo que la motocicleta sea un "fantasma electoral" o enfrentar la realidad de que estamos ante una emergencia nacional. El ataque en Santiago fue una bofetada, un aviso de lo que sucede cuando la autoridad se retira y deja el espacio vacío.

La pregunta no es si el caos terminará por devorar la convivencia urbana, sino quién tendrá el valor de recuperar la autoridad antes de que la próxima tragedia nos obligue a contar, una vez más, las sábanas blancas en nuestras morgues. El orden tiene un precio, es cierto, pero el caos ya nos está costando la nación misma.

El costo del miedo político

El gran obstáculo para ordenar el tránsito en República Dominicana ha sido, históricamente, el cálculo electoral. El sector de los motoconchistas representa una masa votante de millones de personas y un músculo de movilización política formidable. Ningún gobierno ha querido asumir el riesgo de una huelga nacional de motores o del descontento de un sector tan amplio. Sin embargo, estamos llegando a un punto de no retorno. El caos vial está afectando la competitividad económica del país, la salud mental de los ciudadanos y la imagen internacional de una nación que apuesta por el turismo. El "miedo político" a regular es, en realidad, una negligencia que permite que la calle sea gobernada por la ley del más fuerte.

Propuesta de solución: ¿es posible el orden?

Frente a este panorama, surge la pregunta inevitable: ¿Tiene solución el caos de las motocicletas? Los expertos coinciden en que la respuesta no es puramente policial, sino estructural.

¿Integración a la Seguridad Social? Sin dudas, una propuesta innovadora sugiere que, dado que este sector genera ingresos significativos (entre 45 y 55 mil pesos mensuales), el Estado debería facilitar su transición al régimen contributivo-subsidiado. Esto les otorgaría protección frente a la vejez y la discapacidad, dándoles un sentido de pertenencia al sistema formal y, por ende, una mayor disposición a cumplir con las reglas. ¿Educación y civildad? No basta con una licencia. Es imperativo que el acceso a la conducción de motocicletas esté condicionado a cursos obligatorios de inteligencia emocional, civismo y responsabilidad comunitaria. El motorista debe entender que su derecho a circular termina donde empieza la seguridad del otro. ¿Régimen de consecuencias? El "populismo abyecto" de las autoridades debe cesar. El argumento de que son "infelices padres de familia" no puede seguir siendo una licencia para violar la ley. El orden tiene un costo político, pero el desorden está costando miles de vidas al año. ¿Reforma del transporte masivo? Las propuestas, hechas por Mercedes, en este caso, plantea que mientras no exista un sistema de transporte público eficiente, digno y que cubra todo el territorio, la motocicleta seguirá siendo la reina de las calles. La inversión en metros, teleféricos y corredores de autobuses es la única vía a largo plazo para reducir la dependencia de las dos ruedas.

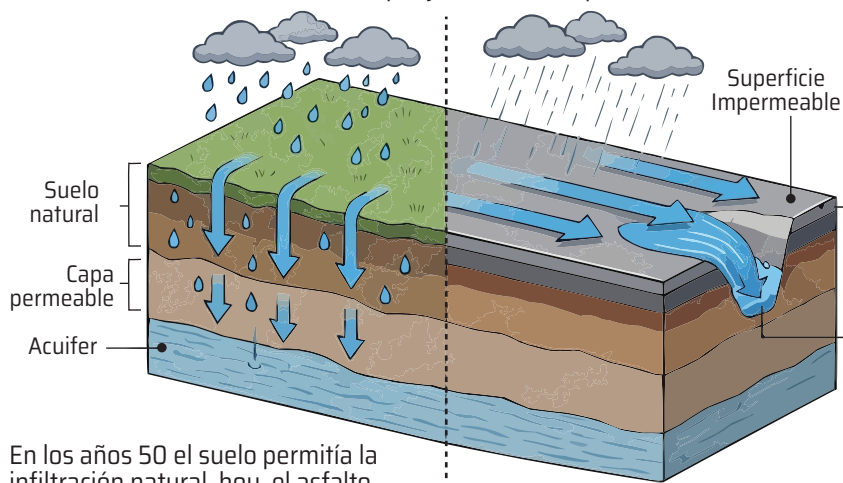
Con cada agüita que cae, se vuelven a inundar: el eterno problema de las cañadas

Trabajos van y trabajos vienen y el problema se mantiene. Se agudiza con el paso de los años. La de Bonavides, del Diablo, Guajimía, Los Platanitos, Girasoles y un sinfín de nombres, las identifican, igual que las zonas que marcan las desgracias que conllevan. Eso sólo en el Gran Santo Domingo, donde hay cerca de 99 cursos de agua fatales.

El curso fatal: Anatomía de la crisis de las cañadas en el Gran Santo Domingo

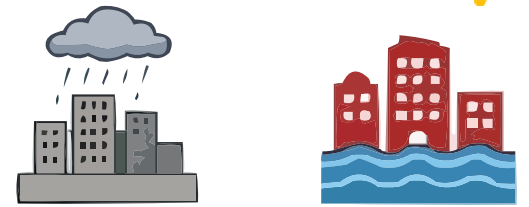
LA FÍSICA DEL DESASTRE (DIAGRAMA DE INFILTRACIÓN)

1950 vs. Actualidad: Del suelo esponja al asfalto impermeable

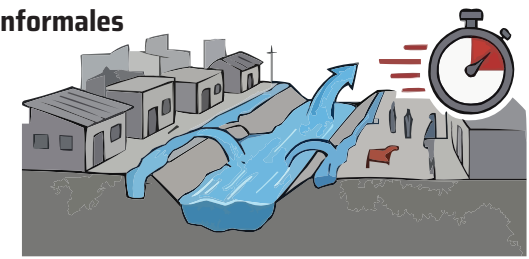


En los años 50 el suelo permitía la infiltración natural, hoy, el asfalto impide que el agua penetre, convirtiéndola en escorrentía peligrosa.

La ecuación del riesgo hídrico
A mayor impermeabilización del suelo, mayor es el volumen de escorrentía y, por consecuencia, la magnitud de las inundaciones.



Aceleración del Caudal en Canales Informales
La canalización a través de calles acelera el agua hacia los puntos bajos, creando picos de inundación más altos en menor tiempo.



GEOGRAFÍA DE LA CONTAMINACIÓN

99 Puntos críticos de amenaza latente:

Cursos de agua identificados en el Gran Santo Domingo donde la urbanización anárquica representa un peligro de muerte.



Ríos receptores de desechos críticos:

Yaque del Norte: Degradación del curso de agua principal.

Haina / Higuamo: Contaminación química sin tratamiento.



Ozama: Hacinamiento y contaminación biológica.



El factor de obstrucción ciudadana: La falta de educación ambiental provoca que cañadas ya saneadas se bloqueen nuevamente con basura y restos de animales.

Panorama



» CLAUDIA FERNÁNDEZ

El éxodo migratorio de los 60,70 y 80's

A raíz del ajusticiamiento del tirano Rafael Leonidas Trujillo Molina, y la conformación de gobiernos provisionales e impopulares, el país vivió el primer éxodo migratorio masivo de mediados del siglo XX, y el campesinado, especialmente el de la rica región del Cibao, dirigió sus pasos hacia la nueva meca, la ciudad capital, ante el temor de quedar sin nada, por una política subliminal publicitaria extranjera apoyada por los gobiernos de turno. El comunismo "les quitará todo". Esta primera oleada humana, inicia la creación de los cinturones marginales de miseria y entre los primeros asentamientos se encuentran las orillas del Ozama, en la parte oeste, en donde surgen asentamientos urbanos sin control, con el consiguiente

peligro con cada crecida. La historia no es nueva, es reincidente. La creación de parques industriales, denominados zonas francas, en los años 70 y 80, provoca un nuevo éxodo migratorio, a fin de trabajar en estas empresas, cargando mucho más el hábitat de miseria de zonas periféricas de estas empresas, que mantuvieron la economía nacional a su antojo pagando salarios ínfimos, disfrutando de exención de impuestos a la mercancía final producida y vendida en el exterior. Eran empresas extranjeras funcionando en sistemas político-económicos diferentes. Estas empresas contrataban personal, especialmente femenino para trabajos de más de diez y doce horas al día, y esta vez, el éxodo fue básicamente femenino y en

provincias con un status económico muy bajo, según señala Miguel Ceara Hatton en un ensayo de 2018, titulado "La sociedad dominicana: una historia de pobreza, abandono e inamovilidad social", promoviendo la desigualdad y la sobrepoblación de sectores alrededor de la ciudad. San Pedro de Macorís, Distrito Nacional, Duarte y otras provincias sufrieron el embate de esta nueva migración laboral, lo que produjo un exceso de cinturones de miseria, lo que, unido al desarrollo sin control de las principales urbes dominicanas, han dejado en estado de indefensión a los moradores de zonas peligrosas, a pesar de los constantes saneamientos y construcción de parques temáticos en sus alrededores.

to, eso es innegable. Aunque habría que preguntarse, ¿de qué manera?

Entonces, moldura de cajón, saneamiento, túneles para el curso del agua, parques ambientales en sus alrededores ¿y la limpieza de estas estructuras? Una parte del problema de siempre y de años, sumado a la cantidad de desperdicios que se vierten diariamente en estos cursos de desagüe y drenaje final, con la carga de contaminantes que implica, convierten en zona de peligro las áreas periféricas, cada vez que amenaza lluvia.

Kilómetros de varillas y cemento en saneamiento y el problema persiste

Una serie de planes para lograr la eliminación parcial del peligro que estos cursos de agua provocan, se inician en los primeros gobiernos del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), iniciando con la de Guajimía, en Santo Domingo Oeste y una de las más peligrosas a orillas del río Isabela, la del Diablo, en el empobrecido barrio de La Zurza, en el Distrito Nacional.

El Gran Santo Domingo adolece de un problema visceral. El desagüe de cañadas, despeñaderos y escorrentías directamente a las cuencas media y baja de sus principales ríos y afluentes trae consigo un cúmulo de problemas y desgracias, que ya van siendo predecibles.

La condición de insularidad, no solo limita el problema a esta gran zona urbana y superpoblada. No, abarca toda la nación y cada vez que llueve, a cántaros, por vaguadas, tormentas o temporada de huracanes, la situación de inseguridad aumenta. Y es que, en este país, hasta el día más claro, llueve, y sin aviso.

En Santiago, el corazón del Yaque ya no late de tantos desperdicios y sedimentación, que llegan desde 60 cañadas que desembocan y desaguan en su cuenca media y baja, aunque los trabajos se hacen, es cier-

Pero los problemas se vuelven reiterativos y cada vez que se avecina un problema atmosférico, de la magnitud que sea, el peligro se abate sobre los habitantes de estas zonas, que conforman parte de los cinturones de miseria en los que el hacinamiento, la falta de educación ambiental y la imprevisión de los gobiernos, las convierten en alerta roja ante cualquier evento natural.

Aunque justo es reconocer que los problemas que conllevan en sí, los desbordamientos de estos cursos de agua sin control, no es culpa de las autoridades. Por ejemplo, en esta gestión gubernamental se ha llevado a cabo un programa de saneamiento de cañadas y escorrentías, en el Gran Santo Domingo, que incluye decenas de kilómetros, específicamente 45 en sus inicios, y que puede elevarse antes de 2028, de continuarse con el planeamiento establecido.

Pero hace falta algo más que voluntad gubernamental. Gran parte de los desechos industriales, sin tratamiento alguno, en muchos casos, llegan a los cauces de los ríos, de manera directa, por estas vías, lo que constituye una amenaza latente para los moradores y el medio ambiente circundante.

Ejemplos, los tenemos en cantidades industriales. El río Haina, recibe diariamente un flujo importante de contaminación de industrias que funcionan en sus alrededores, lo mismo el Higuamo, en San Pedro de Macorís, el Soco, en el Seibo y ni hablar del Yaque del Norte, en Santiago, desde su cuenca media en plena ciudad corazón hasta su desembocadura en Montecristi y los principales del Distrito Nacional, Ozama e Isabela, ya no aguantan más carga de desechos sólidos, líquidos y gaseosos.

INAPA y las corporaciones de acueducto y alcantarillado

Cerca de 15 instituciones trabajan en el aprovisionamiento, distribución y acceso de agua a la población dominicana, aunque pocas veces se da la importancia a una de las principales, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA), porque no debemos olvidar que, en cada accidente en una cañada, los afectados son los municipios de todo el país.

Sin embargo, como entidades autónomas, con presupuesto propio, las corporaciones de acueducto y alcantarillado en el país, son las responsables de llevar a cabo los trabajos de adecuación, mantenimiento y saneamiento de cañadas y escorrentías, la dirección de todo, recae en el INAPA, creado mediante la Ley 5994, de 1962, durante el Consejo de Estado



La interrogante persiste. ¿Por qué después de los saneamientos sigue el curso de desgracias?

La interrogante persiste. ¿Por qué después de los saneamientos sigue el curso de desgracias? Algo muy importante, además del crecimiento caótico ciudadano y la falta de planificación territorial y políticas dirigidas a resolver la problemática, existen factores, como el cambio climático, y según explica el ingeniero Sánchez, algunas causas de las inundaciones en las zonas donde se encuentran cañadas, son: Alteración del ciclo hidrológico urbano, lo que significa que “el proceso de urbanización ha modificado significativamente la relación lluvia-escorrentía. Incremento del coeficiente de escorrentía, que implica, que una mayor proporción del agua de lluvia se desplaza sobre la superficie del terreno en lugar de infiltrarse en el suelo. Este aumento eleva significativamente el riesgo de inundaciones y erosión, ya que genera caudales máximos más altos en tiempos más cortos. Suena parecido a algo sucedido recientemente. Y lo define de la siguiente manera, “la sustitución de suelos permeables por superficies impermeables (asfalto, hormigón), reduce la infiltración y aumenta el volumen y velocidad del escurrimiento superficial. Hasta aquí, la preocupación va en aumento, pues la interrogante que surge por necesidad es, entonces, ¿tendremos episodios caóticos cada cierto tiempo en las zonas

de desagüe y curso de cañadas, a pesar de su saneamiento? El agua, siempre vuelve a su curso original y ese es uno de los múltiples problemas que afectan a estos canales de agua. Otro problema y esta vez tiene que ver con los sistemas de drenaje y flujo de aguas es la reducción de tiempo de concentración, lo que significa que, “la canalización informal del flujo a través de calles y contenes, acelera la llegada del agua a los puntos bajos, generando picos de caudal más altos”. Amén de la pavimentación desigual o mal hecha de muchas calles y cañadas, lo que provoca inundaciones periódicas y persistentes. La preocupación sigue en aumento, cuando el ingeniero manifiesta que la pérdida de almacenamiento natural, es decir, la cantidad de zonas verdes elimina “zonas de retención temporal, aumentando la carga sobre los sistemas de drenaje, y en lugares, donde no existen ni siquiera alcantarillas, y Santo Domingo Este es un ejemplo, qué podrá esperarse, lo de siempre, inundaciones a granel y no solo de cañadas, sino de calles y avenidas por la imprevisión edilicia, desde que fuera declarado municipio. Cabecera de la provincia Santo Domingo. Ni hablar de los demás municipios, Norte y Oeste, rodeados de cañadas, infecciones, y vertederos al aire libre, que agudizan el efecto devastador de las inundaciones.

presidido por Rafael Filiberto Bonelly Fondeur.

Cada entidad presenta su programa de saneamiento y control de estas aguas residuales, pero el problema se mantiene en tiempo. ¿Por qué?

El ingeniero civil Luis Ariel Sánchez, quien trabajara en el INAPA, expone las causas y consecuencias de esta situación que se ha convertido en tema de preocupación tanto para los que viven en las inmediaciones de estos lugares, como para las autoridades, y el problema vuelve a ser la superpoblación y el crecimiento de la ciudad, que no permite que estas aguas circulen por su cauce normal, y se vuelvan enemigos públicos de la sociedad.

El crecimiento acelerado y anárquico de las urbes citadinas dominicanas, y en especial las de las grandes ciudades, no permiten la absorción de las aguas que caen. “En los años 50, cuando llovía en Santo Domingo, el suelo absorbía buena parte del agua. Hoy, con tanto concreto y asfalto esa agua no tiene donde infiltrarse”.

Es decir, que se queda en la superficie, corre más rápido y llega de golpe a puntos bajos, o sea, a las cañadas y escorrentías periféricas. Es física básica, explica. Más impermeabilización = más escorrentía = más inundaciones. Así de simple.

El ingeniero agrega que la “recurrencia de las inundaciones en cañadas y sistemas de drenaje en la República Dominicana responde a una interacción de factores hidrológicos, urbanísticos e institucionales que han superado la capacidad de respuesta del sistema de drenaje natural y artificial.

Mala administración de las escorrentías de las cañadas desembocan en problemas

Al parecer, no basta con la buena intención de las autoridades y los procesos de saneamiento de estas, sino existe un programa efectivo de orientación y educación ciudadana, ya que muchos de estos cauces son entaponados por todo tipo de desechos, entre los que se incluyen cadáveres de animales, lo que aumenta el nivel de contaminación en época de lluvia, y las subsiguientes inundaciones después de saneadas en los alrededores densamente poblados.

Parecería que tanto la naturaleza como los propios cursos de agua se rebelaran contra la inflexibilidad o tozudez del crecimiento urbano incontenible, y en terrenos en los que fácilmente puede ocurrir cualquier desgracia, se sigue construyendo sin ton ni son, y sin los estudios de terreno necesarios, lo que podría degenerar en una catástrofe de proporciones inimaginables.

Y ahora, ¿qué sigue o se espera?

Los programas de saneamiento de cañadas en el país, “muestran resultados técnicos positivos en las zonas intervenidas, con reducción medible de inundaciones y mejora en la resiliencia ante eventos climáticos” responde el ingeniero Sánchez a la pregunta de la viabilidad del saneamiento que se ejecuta actualmente.

Sin embargo, recalca, que, para obtener efectividad a largo plazo, se necesitan tres factores clave. Primero, continuidad de la inversión para cubrir el 100 por ciento de las cañadas críticas a nivel nacional, tarea que no es fácil desde cualquier punto de vista.

Una correcta gestión de residuos sólidos, unido a un programa de educación ciudadana que cree conciencia en la ciudadanía sobre la necesidad de no obstruir la infraestructura construida. Y un mantenimiento preventivo después de realizada la obra, para “garantizar la durabilidad de estas obras”.

Aunque son paliativos del problema común, lo cierto es que, a nivel de ciudad, el Gran Santo Domingo constituye el mejor ejemplo, el problema radica en toda la cuenca urbana y donde desembocan los desechos de las cañadas, ya que, “aunque sanees una cañada, el caudal sigue aumentando por el nivel de urbanización, por lo que no hay un control de escorrentía en el punto de origen, y lo peor, el sistema pluvial continúa siendo inexistente o deficiente”.

La situación no presenta buenos visos de solución, ciertamente el trabajo de las corporaciones de acueducto y alcantarillado en todo el país, tratan de cumplir su rol. La solución del problema no tiene atisbos de solución, por lo menos el saneamiento y recuperación de estos cursos de agua fatales podría ser un paliativo a largo plazo, si se cumplen las exigencias de rigor.

¿Y cuando el problema es un error humano o la avaricia de quienes han sido favorecidos con la construcción de soluciones en las cañadas? El caso de la cañada de Sabana Perdida ilustra la situación.

Un informe pericial de 2021, firmado por Marcelle Ríos, encargada de proyectos de la CA-ASD, indica que, “en el proyecto original de la cañada Altos de Sabana Perdida, no fue tomada en cuenta la longitud original, faltando 145 metros lineales, lo que trajo consigo un aumento en el presupuesto”.

¿Cuántos errores de este tipo, han influido en el aumento de los costos de saneamiento? Dejamos a la imaginación del lector la decisión final.

Tanatopraxia, de la preparación elemental en casa, a la sofisticación funeral pero aún cerca de lo empírico

El tanatopractor es un técnico facultado para manejar cadáveres desde el momento de la muerte hasta incluso exhumación. En el país, preparar cuerpos es oficio aprendido en la comunidad, las morgues de hospitales y las funerarias y con prejuicio tal, que los que lo realizan evitan admitirlo fuera de ese entorno.



» PETRA SAVINÓN

La preservación de cadáveres es una práctica que en velorio en casa consiste en inyección de formol colocada por un médico, una enfermera o una persona altruista que “prepara” muertos, poncheras de hielo debajo del ataúd y café dentro. En las funerarias, la preparación, aunque un poco más amplia, tampoco cuenta con tanopractores formados en academias.

Incluso el término tanatopraxia (de Tanatos, representación griega de la muerte) es desconocido en el sector funeral. El procedimiento aprendido de forma empírica, evoluciona de a poco y el 9 de abril de 2022 es impartido el primer taller teórico-práctico, por la Asociación de Empresas Funerarias y Cementerios Privados, fundada en octubre de 2019, un mes antes del inicio del covid.

La capacitación de cinco días abarcó bioseguridad, manejo medioambiental y en pandemia, protocolo de embalaje por casos del virus e infectocontagiosos extremos, “adaptados a los nuevos tiempos”. Instruyeron un licenciado en ciencias mortuorias y uno en embalsamamiento y dirección funeraria, ambos extranjeros, pues el país no tiene estas especialidades. No hay constancia de otras formaciones, salvo el breve curso.

El programa completo dura un año y el pensum contiene alteraciones postmortem, inyección de químicos, sutura de heridas, reconstrucción de huesos, embalsamamiento, anatomía y bioseguridad, estudio del cuerpo, diagnóstico de muerte, microbiología, normas de higiene, de sanidad mortuoria, manejo de restos biológicos, aspecto legal y ético y respeto al cadáver, cosmética, peinado, vestido, tinte de cabello, pintura de uñas (tanatoestética).

Juan Matías, tanatopractor dominicano con 32 años en el

El último gesto de la ciencia: El arte de la Tanatopraxia

Desinfección Sistemática: Eliminación de bacterias y microorganismos para detener la degradación celular y prevenir la propagación de enfermedades.

Preservación Química: Inyección de soluciones especializadas a través del sistema circulatorio para fijar y estabilizar los tejidos.

Restauración Fisionómica: Uso de ceras y materiales moldeables para reconstruir la apariencia en casos de traumatismos físicos.

Finalización Estética: Etapa de detalle que incluye el maquillaje, peinado y vestimenta para lograr una imagen de serenidad.

ANATOMÍA DEL PROCEDIMIENTO

Acceso Vascular Estratégico: Se utilizan puntos clave como la arteria carótida o la femoral para la introducción precisa del fluido conservante.

Drenaje de Fluidos: Extracción simultánea de sangre y fluidos corporales para evitar la hinchazón y facilitar la fijación.

Aspiración de Cavidades: Proceso crítico para eliminar gases y líquidos de los órganos internos, asegurando la estabilidad del cuerpo a largo plazo.

IMPACTO Y RELEVANCIA SOCIAL

Barrera Epidemiológica: La tanatopraxia funciona como un bloqueo de focos de infección, protegiendo la salud pública.

Necesidad Logística: Es un requisito técnico obligatorio para el transporte de restos en repatriaciones internacionales.

Psicología del Duelo: Reduce el impacto visual del fallecimiento, permitiendo que el último recuerdo sea un mensaje de paz y serenidad.

Panorama

De autopsias y cadáveres que lloran y tienen erección

El patólogo forense Sergio Sarita Valdez popularizó la frase “los muertos hablan”. Sí, describen cómo murieron y hasta denuncian a quien los mató, pero no porque botan sangre cuando el matador entra al velorio. Aunque los cadáveres sangran, eructan, lloran, pedorrean, rompen ataúdes y hasta tienen erecciones, los cuerpos solo ofrecen datos durante la autopsia. Explica que este procedimiento data de 1340, en Bolona, Italia, por la necesidad de saber qué provocó la defunción y que

su significado remite a estudiarse a uno mismo, por lo que luego fue variado a necropsia, un término que no ha calado. Indica que la ciencia tuvo de frente a la Iglesia Católica, opuesta porque entendía violaba el principio de la resurrección, ya que las almas no encontrarían su cuerpo si estaba mutilado, lo que obligó a los investigadores a acudir a los cementerios a desenterrar los cadáveres de noche y a escondidas. En el país hay registro de ese examen a unas

siamesas, en 1533, lo hizo Juan Camacho, para saber si tenían una o dos almas. Lo practicaba cualquier médico. Incluso en 1980 por ley es establecida la autopsia judicial sin personal capacitado. En 1986 egresa la primera cohorte de la residencia formada en 1982 por Sarita Valdez, propulsor de la modernización, junto a Luis Iván Brugal. Hay dos tipos de análisis, el anatomopatológico identifica enfermedades. Lo ejecuta el Instituto Nacional de Patología Forense, que lleva el nombre de este

profesional, pero dado el avance en diagnósticos, es cada menos practicado. El estudio médico legal, para decesos violentos, sospechosos o inesperados, lo hace el Inacif y permite recabar evidencias para armar un expediente. Es el más efectuado, con promedio de 30 a 40 diarios, según el Ministerio de Salud Pública. La nación solo cuenta con 75 médicos forenses, insuficientes, sobre todo en tragedias, lo que quedó evidenciado en el colapso de la discoteca Jet Set.

El muerto ta vivo

El juidero que arman algunos difuntos al “realizar” funciones propias de vivos, genera leyendas que tienen explicación. Por ejemplo, la gravedad es la responsable

del sangrado y de la erección. En el primer caso, por la acumulación de la sangre (livor mortis) y la falta de oxigenación que descompone tejidos y facilita hemorragia. La elevación del pene, es porque la gravitación provoca la precipitación sanguínea,

que, junto a la presión sobre el cerebelo o la médula espinal, causa priapismo postmortem. Más común en ahorcamiento, ejecuciones y otros decesos violentos, por el reflejo nervioso. Las situaciones responden, además, a un factor común, la

descomposición bacteriana, que por el cúmulo de gases hace eructar, pedorrear, romper la caja, sudar y llorar. En estos dos últimos, influye también la deshidratación y los químicos inyectados en la preparación, que podrían salir por los ojos.

ramo, en funerarias locales y europeas, expone que las técnicas modernas implican, cambiar la sangre por formol, diluido en agua y mezclado con germicidas, para evitar bacterias, inyectar resinas y colorantes para mantener la apariencia de la piel y cocer la boca para impedir contaminación externa.

Narra que el intestino grueso, la vejiga, el estómago y los pulmones son perforados para llenarlos de sustancias, como alcohol, glicerol y formalina para combatir los microbios. Esto ayudado por la temperatura, mientras más baja mejor y aclara que República Dominicana todavía camina a pasos pequeños en la disciplina.

Cita los avances en tanoestética, de la que afirma “revive”, al mejorar el aspecto de la piel, la cara, el cabello, las manos... Por esto el maquillaje puede ir más allá de un toque para disimular la demarcación, confiere distinción, disimula lesiones, igual que el esmalte y hasta los tatuajes.

Este procedimiento es más abarcador, aplicado también en circunstancias que podrían impedir la exhibición, como desfiguración por accidente, enfermedad o autopsia. Cuando el cerebro es sacado para estudio, el tanoesteta crea una capa de cabello que cubre el corte.

Autopsia con elegancia

En el caso de la necropsia, el patólogo forense Sergio Sarita Valdez indica que ahora es más cuidadosa y hecha con una incisión en forma de y, que no afecta la apariencia, porque la piel es tirada atrás y vuelta a colocar con delicadeza.

Indica que distinto al corte l o recto, permite mayor estética al cerrar el cuerpo, porque la parte superior de la sutura queda bajo la ropa o la línea de los hombros.

En cuanto a la extracción del cerebro, describe que con una sierra es abierto el cráneo y luego de recolocado el órgano, el agujero cerrado con esmero, lo que ayuda con el aspecto, porque es regresado a su sitio de manera cuidadosa y la operación apenas percibida.

Expone que ya muchos países usan en cadáveres la tomografía computarizada y la resonancia magnética, métodos no invasivos, que evitan cortar y maltratar. República Dominicana aún no la implementa.

Destaca la importancia de la tanopraxia y explica que va incluso desde el momento mismo de la muerte, con el cerrado de ojos, pues siempre quedan abiertos y en el trabajo



En 1982 el patólogo forense Sergio Sarita Valdez formó la residencia de Anatomía Patológica de la que egresó la primera cohorte en 1986.

Preparación casera, ritual religioso

Aunque cerca del 60 % de los difuntos son llevados a preparar a funerarias y el 10 por ciento “arreglado” en morgues de hospitales, sin importar dónde los velen, el procedimiento en casa sigue vivo e incluye rituales que convierten a la muerte en un acto místico, mágico religioso y de realismo mágico. Desde adolescente Guadalupe Méndez Ríos ayuda a conservar cadáveres, asistía a su abuela en esa labor gratuita para su comunidad y aprendió la técnica de baño con berrón, inyectar formol, colocar hielo debajo del ataúd y café dentro para frenar la descomposición, poner algodón

en nariz y boca, para evitar los fluidos que genera la putrefacción. Indica que luego viene la parte de la tradición, la carga de folclor, quitar los botones de la blusa o camisa para que el difunto no arrastre a nadie consigo. La ropa ha de ser blanca o negra, la confección de mortaja cayó en desuso, las medias no deben estar rotas para entrar al cielo y preferibles blancas, negras, marrones o azules. Incluye no poner prendas con cruces y quitarlas de la caja, lo que choca con la tradición católica, que suele colocar rosarios en las manos del fallecido.

Momificación y embalsamamiento, cuando la muerte no iguala y avergüenza

La afirmación “la muerte nos hace iguales” es cierta en cuanto a dejar de existir, de habitar el plano terrenal, pues la distancia que media desde siempre entre los funerales y sepulcros de la gente adinerada y de los pobres, la echa por tierra, la sepulta.

En Egipto y durante muchas dinastías, los cadáveres eran embalsamados y momificados para entrar al mundo de los muertos y garantizar la vida eterna, porque si el cuerpo desaparecía el alma no tendría donde encarnar y no sobreviviría.

Por tanto, la conservación, tenía relevancia en todos los niveles, pero el procedimiento dependía de la capacidad adquisitiva. Tal como hoy, había múltiples planes funerarios, lo que sí era invariable es la deshidratación en sal natrón y la cantidad de días en preparación, 70 por la estrella Sirio, que simbolizaba el renacimiento.

Los escritos del historiador Heródoto indican que la clase alta, esto es faraones y nobleza, pagaba el costo más elevado, hasta un talento de plata de 30 kilogramos, equivalente a 20 años de trabajo con salario mínimo y en esta era a 70 mil dólares.

Implicaba la extracción del cerebro por la nariz (considerado órgano infuncional), extirpación de vísceras, relleno con especias y perfumes y sumersión en natrón. El resultado era un cuerpo preservado por los bálsamos, envuelto en vendas de fino lino y colocado en sarcófagos y sepulcros majestuosos, junto al hígado, estómago, intestinos y pulmones, momificados y puestos en vasos canopos.

Para la clase media y funcionarios, consistía en inyectar aceite de cedro en el abdomen para disolver los órganos y secado. El cadáver mantenía piel y huesos y los órganos eliminados licuados. Envuelto en lino de menor calidad, resinas

económicas y un ataúd y tumba menos caros. No hay cifras sobre su costo. Campesinos y pobres recibían la técnica más rápida y económica. Los intestinos eran purgados con jugo de rábano y secar el cuerpo. Una conservación básica, sin aceites y con vendas corrientes, para retrasar la putrefacción. Mas, limitaría el acceso a la vida eterna, ya que habría descomposición. La jerarquía era extendida a los jefes de la momificación, los sacerdotes principales instruían la preparación a la nobleza, los de menor rango a la clase media y los iniciados a los pobres. Mientras los que dirigían eran respetados, los que hacían el trabajo eran vistos como impuros y vivían apartados. Aún ahora, los que laboran en ese oficio evitan decirlo. Contactados para este trabajo desistieron de dar la entrevista y en las funerarias solicitadas tampoco fue lograda colaboración.

con los ahorcados, cuya lengua cuelga.

Perdidas las funciones vitales, a partir de la hora y media la temperatura del cuerpo baja de forma gradual hasta la ambiente y a las 12 adquiere rigor mortis, endurecimiento, explica Sarita Valdez. Para combatirlo el tanatopractor masajea. Por la descomposición, después del primer día y según el cuidado, llega la relajación secundaria o flacidez.

Dominicanos interesados en aprender

Juan Matías menciona el interés que le han manifestado dominicanos de formarse sin salir del territorio. Dice que ahora tienen la ventaja de cursos virtuales, “lo que antes ni pensar” y destaca que la tanopraxia es profunda, seria. Por tanto, un tanatopractor no es solo un “bañamuerto”.

“Esto queda avalado con tareas como la exhumación, que puede coordinar o supervisar y así no solo está a cargo de la desinfección, conservación o restauración de los restos, sino, de la garantía de un manejo bajo estrictas normas sanitarias”, sostiene.

Recuerda que el 24 de octubre de 2019, el criollo Asdrúbal Humberto Sepúlveda Giudice, residente en España, dirigió la exhumación de los restos del dictador Francisco Franco. Con un equipo de 16 miembros sacó el ataúd del Valle de los Caídos y lo trasladó al cementerio de Mingorrubio, zonas de Madrid, ciudad donde vive Matías.

Sobre las tendencias para la preservación, expone que la plastinación es uno de los métodos en voga en Europa, conserva por largo tiempo. Proceso inventado en 1977 por el científico alemán Gunther von Hagens, que recuerda el embalsamamiento y momificación egipcios, por largo y caro. Coleccionistas compran cuerpos o partes plastinadas hasta en 60 mil euros.

“Fase 1, inyección de formaldehído para evitar el endurecimiento. Es la preparatoria, permite que el cadáver esté apto para que el trabajo funcione. Paso 2, retirar el agua del organismo, hay que sumergirlo en acetona fría, frena la descomposición por bacterias”, desglosa.

Los otros tramos son la inmersión en polímeros (plásticos) que llenan el cuerpo, puede ser silicona elástica, poliéster o resina de epoxi caliente para que la acetona mate las células y al final, el sellado, con una pistola de rayos ultravioletas que endurecen. Concluye en una conservación prolongada.

ECONOMÍA

Onda expansiva: crisis en Medio Oriente dispara precios locales de algunos productos

El conflicto en Medio Oriente ya se siente en los bolsillos de los dominicanos; mientras el Gobierno busca subsidiar, los comerciantes especuladores se frotan las manos.



» SORANGE BATISTA

Los efectos de la guerra de Oriente Medio ya llegaron a los bolsillos de los dominicanos. A pesar de los subsidios del Gobierno, la fluctuación en los precios de los combustibles se ha reflejado en los precios de alimentos y gastos de primera necesidad, motorizado tanto por la realidad económica internacional derivada del conflicto, como por los especuladores que no han tenido la más mínima duda, al momento de aprovecharse de la situación.

La primera señal de la presión económica que ejercería el conflicto en el país se produjo el pasado 19 de marzo, cuando, tras un Consejo de Ministros se anunciaron medidas para enfrentar la crisis, sin embargo, fue el 22 de marzo cuando el presidente Luis Abinader ofreció declaraciones contundentes sobre el tema, en una alocución transmitida en cadena, a nivel nacional.

En esa ocasión señaló que habría presiones en las tarifas eléctricas, los costos de transporte y de los alimentos, y advirtió sobre presiones sobre los subsidios y el gasto público.

Esa predicción no se hizo esperar y en apenas 6 semanas, las gasolinas acumularon aumentos de entre 5 y 6.67%. El Gobierno ha estado conteniendo las alzas con miles de millones en subsidios y a pesar de eso la escalada de los precios han tocado productos como arroz, pollo, huevos, carnes de res y cerdo, cebolla, café, agua víveres, fertilizantes, materiales de construcción, boletos aéreos y productos importados.

Los incrementos y fluctuaciones de precios señalados parten de sondeos realizados en comercios y mercados, pues aun no se reflejan de manera oficial en estadísticas del Banco Central o Proconsumidor.

El economista Nicolás Jiménez, director de la Facultad de

Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) explicó que los factores que inciden en las alzas son, de manera principal, el aumento del combustible, el encarecimiento del transporte, la subida de los fertilizantes y los costos de importación y logística. “República Dominicana tiene una economía muy abierta en la que el 45% de la importación dominicana es de bienes de consumo y el 39% materia prima y esa condición impacta directamente el precio de los consumidores y los costos de producción de las empresas”, expresó.

Dijo que, en esas condiciones también se lacera el tema energético, pues la matriz local depende en gran parte de hidrocarburos, afectando la factura energética. “La situación actual impacta mucho en la sostenibilidad económica de la República Dominicana pues ha obligado al Gobierno a manejarse con subsidios a sectores fundamentales, sin revisar temas estructurales como la baja presión tributaria y el alto nivel de informalidad, que hacen imposible que los ingresos del gobierno sean suficientes para cubrir los gastos que, con la situación actual, se van incrementando”, señaló.

Al respecto, el ministro de Hacienda y Economía, Magin Díaz, dijo que en 2025 el subsidio total a los combustibles fue de RD\$11,555 millones y en 2026 la proyección subió a RD\$16,294 millones antes que la crisis empeorara.

De acuerdo con el Gobierno, con los subsidios se busca evitar aumentos bruscos en gasolina y gasoil, contener la inflación, proteger el transporte y el costo de los alimentos y reducir el impacto social de la guerra sobre la economía.

Especuladores al aseo

La advertencia del Gobierno ha sido dada, pues en más de una ocasión Díaz ha advertido que el subsidio a los combustibles tiene límite y que, al momento de traducir incrementos lo harán de manera gradual, sin embargo, la reali-

Subsidios vs presión inflacionaria

Mayo 2026	SUBSIDIOS DEL GOBIERNO EN 2026		
13 de marzo	2-8 de mayo	Promedio semanal actual	Primeras 18 semanas
RD\$1,189.8M	RD\$1,421.4M	RD\$1,500M	RD\$13,781.3M acumulados

Subsidio inicial anunciado por el MICM tras el impacto de la guerra. Subsidio extraordinario por el aumento del petróleo. Declaración del ministro Magin Díaz. Estimación citada por economistas y MICM.



INFLACIÓN DE ALIMENTOS (en RD\$)

Carne de res (libra)	170-180 190-200 +20	Anterior Reciente Aumento	Arroz (125 libras)	3,800-4,000 4,200-4,400 +200 a +400	Anterior Reciente Aumento
Agua purificada (botellón)	60-70 90-100 +20 a +40	Anterior Reciente Aumento	Plátano (unidad)	18-22 25-30 +5 a +8	Anterior Reciente Aumento
Ajo (libra)	120-130 150-160 +30	Anterior Reciente Aumento	Aceite de soya (galón)	650-700 740-760 +40 a +60	Anterior Reciente Aumento

Miles de millones en subsidios:

Conforme a datos periodísticos, desde que se intensificó el conflicto en Oriente Medio el gobierno ha acumulado miles de millones de pesos en subsidio. En las primeras 18 semanas del año, el subsidio superó los RD\$13,700 millones conforme a estimaciones de economistas y el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM). Las cifras más citadas son: RD\$1,189.9 millones, subsidio inicial anunciado el 13 de marzo; RD\$1,421.4 millones, en la semana del 2 al 8 de mayo, por el aumento del petróleo, y luego el ministro Magin Díaz, englobó el promedio de subsidio semanal a los combustibles en RD\$1,500 millones.

dad está ahí y la población tendrá que prepararse.

Ante esto, el presidente de la Federación Dominicana de Comerciantes, Ivan de Jesús García, dijo que han planteado al Gobierno el subsidio generalizado del transporte de las mercancías, para que no se afecten los precios. “Nosotros hemos dicho a la población que, a nivel de productos de consumo masivo como el arroz, están comprando el saco al mismo precio que compraban en 2025, que es de aproximadamente RD\$30.00 por libra, se puede vender a RD\$35.00 por libra y se le gana más de un 10%. Lo mismo sucede con el ajo, que se empezó a vender a RD\$95.00, y estaba a RD\$200.00. Se puede vender a RD\$120.00.”, explicó.

Destacó que el caso más ‘sui generis’ es el del pollo porque en grandes supermercados está a RD\$88.00., a RD\$90.00 y RD\$94.00. la libra, pero dice que son pollos con Marca que

los están comprando a RD\$78.00 la libra. “Entonces yo no entiendo como es que los grandes productores siguen vendiendo el pollo a ese precio cuando tu te vas al mercado de San Francisco de Macorís y encuentras pollo a RD\$65.00, va al Merca Santo Domingo, Mercado de la Duarte, San Pedro de Macoris y se encuentra a ese precio y nuestra organización firmó un acuerdo con los pequeños productores que nos lo van a vender a RD\$55.00 la libra”. Exhortó a los consumidores a ir donde le vendan al mejor precio.

Dijo que han llamado a los pequeños supermercados a que bajen el margen de ganancia para afectar lo menos posible a los consumidores. “A los dueños de Colmado, que si están comprando a RD\$60.00. y a RD\$55.00, hasta con una ganancia del 20% da a RD\$72.00. y si lo venden a RD\$90.00. están especulando”, advirtió.

Dijo que en un recorrido se encontró con puestos de la Feria Ganadera con Pollo a RD\$95.00. y dice que no entiende ese precio si lo compran a RD\$55.00.

Llamó al comercio organizado a que en estos momentos de crisis aprendan a ganar en productos como el arroz y el pollo un 10% y no un 30 ni un 40%, porque un 10% es más que suficiente para mantener conforme a los consumidores, que son sus clientes. “Comprar el pollo a RD\$50.00. y venderlo a RD\$90.00. con casi un 50% de ganancia es prácticamente un abuso en contra de los clientes”, subrayó.

Aseguró que los productos de consumo masivo no han experimentado grandes alzas y por eso insiste en que los consumidores deben identificar donde les ofrecen mejores precios.

Dijo que los negocios de quienes desean pescar en río revuelto tienden a desaparecer porque el mismo consumidor les deja de comprar y en momentos como los actuales se debe apostar a esto, para evitar las alzas indiscriminadas de los productos.

Panorama **DIVERTIDO**

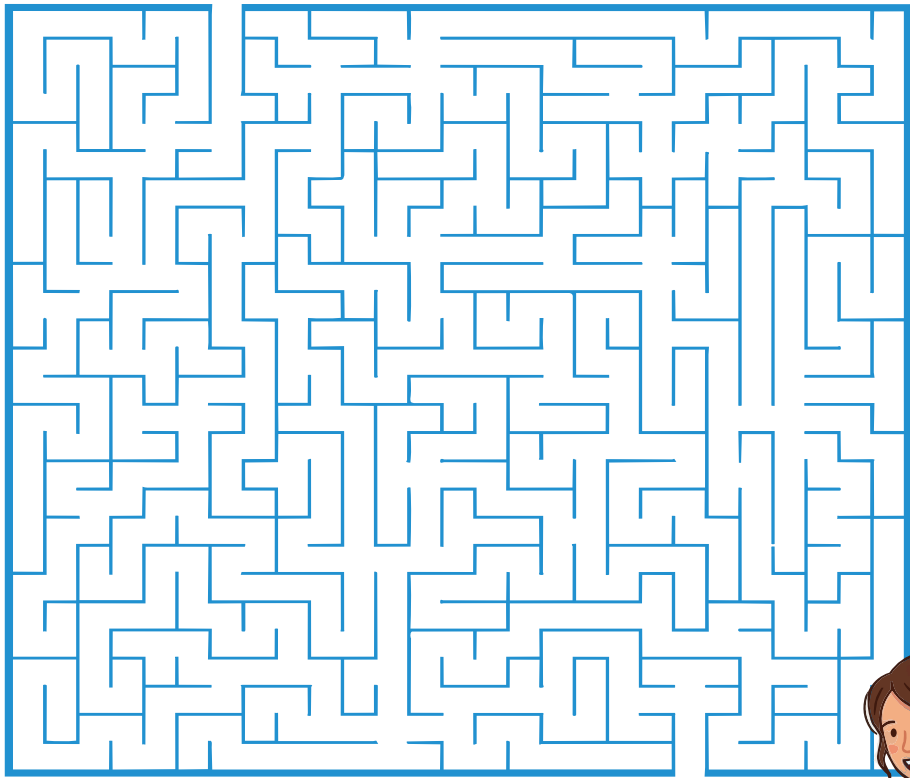
Por: Ramón L. Sandoval
@sandolart

EN MAYO CELEBRAMOS A MAMÁ

ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS



LABERINTO



SOPA DE LETRAS

- MADRE
- HIJO
- NIETO
- AMOR
- FLORES
- ABRAZO
- BESO
- CARICIAS
- CORAZÓN
- PALABRAS

R	C	A	R	I	C	I	A	S	A
H	M	A	D	R	E	O	O	Í	K
S	O	A	Ñ	F	J	Ñ	S	É	Á
F	A	É	P	T	O	Ñ	E	M	P
O	L	R	Ñ	A	F	T	B	T	I
J	T	O	B	W	B	Ó	E	D	H
I	R	L	R	A	R	R	D	I	G
H	V	Z	P	E	L	O	A	W	N
E	Z	B	Ó	K	S	A	M	Z	Z
C	O	R	A	Z	Ó	N	P	A	O

SUDOKU

				9			2	
		3		7	4	9	5	8
				3	7	1	6	
	8	9		4		2		3
6	7					4		1
	4			6		8		
9		5	7					
	3				6			
				8				

PANORAMA FOTOGRÁFICO



Abandonados y en el olvido, algunos puentes peatonales del Gran Santo Domingo

Preocupa el descuido, la falta de mantenimiento y de seguridad que exhiben varios puentes.



» VIRGILIO MERCEDES

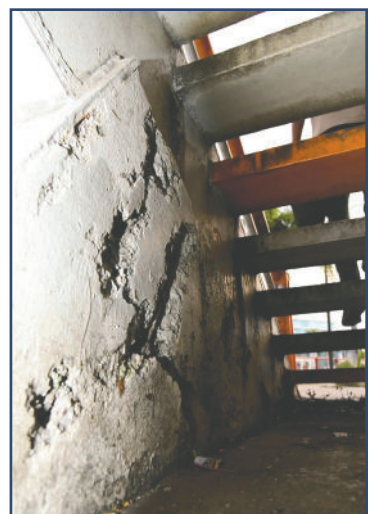
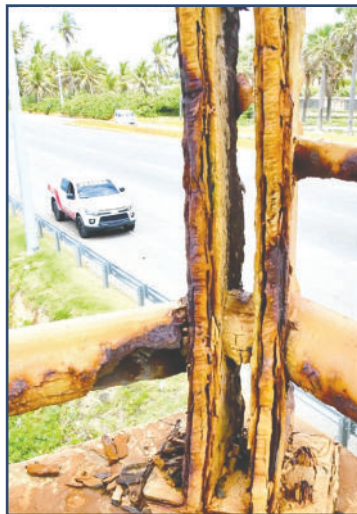
El panorama que presentan algunos puentes peatonales ubicados en el Gran Santo Domingo resulta preocupante. En gran parte de los puentes visitados, se aprecia un notable grado de deterioro, tanto en sus componentes metálicos como de cemento. A esto se suma el evidente abandono: acumulación de basura, desgaste en los pavimentos y presencia de óxido en pasamanos y barandillas.

Asimismo, en sus alrede-

dores se observa la presencia de vendedores informales, deficiencia en el alumbrado eléctrico y una marcada ausencia de seguridad, especialmente durante las horas nocturnas, lo que dificulta e incluso desalienta su uso. En algunos casos, estas estructuras son utilizadas como refugio por personas en situación de vulnerabilidad o como espacios para pedir limosna.

Un aspecto importante y común en todos los puentes visitados es la falta de accesibilidad. Durante todo el recorrido, no se observaron rampas ni facilidades adecuadas para personas con discapacidad o de edad avanzada, lo que limita significativamente su uso inclusivo.





PANORAMA POLÍTICO

Cuando el río suena, agua lleva: el "Efecto Bono" en República Dominicana

¿Asesoría de Estado o desembarco empresarial? La metamorfosis del poder político de José Bono Martínez: del servicio público en España a la ingeniería de influencias en el Caribe.



DIMAS DE ANDRÉS PUYOL
EMPRESARIO VALENCIANO
Y SOCIO FUNDADOR DE MEDCAP.



» **ENMANUEL SANTANA**
CORRESPONSAL
EN ESPAÑA

José Bono Martínez (Salobre, 1950) posee el don de la ubicuidad política y una narrativa personal que parece fundirse con la historia misma de la España democrática.

El hombre que presidió Castilla-La Mancha durante dos décadas, que dirigió los ejércitos como ministro de Defensa y que sostuvo el mazo del Congreso de los Diputados, ha encontrado en el crepúsculo de su carrera una nueva geografía para desplegar su poder: República Dominicana.

Sin embargo, en las calles de Santo Domingo su nombre ya no evoca únicamente la solemnidad de un exministro del PSOE; hoy se sitúa en el centro de un debate donde los límites entre la asesoría técnica de Estado y el desembarco empresarial privado se han vuelto porosos. Bajo el sol del Caribe, el "Efecto Bono" se describe a grandes rasgos en la prensa española y dominicana, como una trayectoria de privilegios documentados y nexos mercantiles que hoy, bajo el escrutinio de la investigación periodística, proyectan una sombra de duda sobre la ética del servicio público internacional.

La relación de Bono con el poder político en nuestro país, no es producto del azar, sino de una arquitectura de reciprocidades que se extiende por más de dos décadas. Ya en 2005, el entonces presidente Leonel Fernández lo distinguió con la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Gran Cruz de Plata (Decreto 519-05). Aquel reconocimiento fue el primer sello de una alianza que alcanzaría su cénit con la llegada al poder de Luis Abinader y el Partido Revolucionario Moderno (PRM).

El 29 de septiembre de 2020, apenas unas semanas después del cambio de mando, el Ejecutivo emitió el Decreto 517-20, mediante el cual

le otorgó la nacionalidad dominicana por "naturalización privilegiada". Esta facultad, reservada por ley para personalidades con aportes excepcionales a la ciencia, la cultura o la economía, se le concedió a Bono sin que hasta la fecha el Gobierno haya despejado la incógnita central: ¿cuáles han sido esos aportes concretos? Mientras Bono se convertía en uno más de "los privilegiados" con la nacionalidad dominicana en la era Abinader —integrándose a lo que medios locales califican como el "anillo de poder" presidencial—, sus actividades oficiales permanecían bajo un absoluto misterio. Su rol se anunció el 7 de noviembre de 2021 como "asesor" para la transformación de la Policía Nacional; sin embargo, la investigación revela un vacío administrativo asombroso: en los portales de libre acceso consultados no existe decreto de designación, contrato de consultoría, partida presupuestaria ni registro en la nómina del Gobierno que for-

“No me postulo para cargo público alguno y lo único que deseo y quiero, como persona interesada en la política, es que las cosas vayan bien...”.

JOSÉ BONO MARTÍNEZ
ABOGADO, EMPRESARIO Y POLÍTICO
ESPAÑOL

malice su estatus. Bono es, a efectos del Estado, un asesor fantasma en lo administrativo, pero una figura omnipresente en lo simbólico.

Si en los archivos públicos la huella de Bono es tenue, en los registros de la ONAPI es frenética. Entre el 14 de septiembre y el 19 de octubre de 2020 —un periodo de apenas 35 días tras la concesión de su nacionalidad—, el exministro registró cuatro denominaciones ante la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial: Teivelpir RD,

S.R.L., Vetapir, Tiseck Group y Sociedad Veleta.

Todas comparten un patrón de diseño: domicilio único (la suite 201 del edificio Centre One, en el ensanche Naco de Santo Domingo) y un objeto social omnipotente: "Asesoramiento técnico, económico, laboral, fiscal, financiero y de gestión específica a empresas; prestación de servicios de consultoría integral en materia de posicionamiento estratégico y desarrollo de negocio ante los mercados nacionales e internacionales; asesoramiento en técnicas comerciales publicitarias; prestación de servicios administrativos en materia de gestión pública; colaboración con radio, televisión y prensa en todas sus modalidades; adquisición, disposición, enajenación y gravamen de bienes inmuebles".

Teivelpir RD es propiedad en un 99,9 % de Tojsama 14, S.L., la sociedad patrimonial de Bono en España, cuya participación en la filial dominicana se valoró en 532.385 euros en 2024. Esto evidencia un crecimiento patrimonial acelerado desde los modestos 1.487 euros registrados en 2023.

Este esquema parece guardar similitudes con el modelo utilizado en España, donde sociedades como Hípica Almenara —cuyas cuentas no presentan actualizaciones registradas desde 2018, de acuerdo con una publicación del medio español THE

OBJECTIVE (según sus propias fuentes citadas)— habrían formado parte de una estructura patrimonial superior a los 7,3 millones de euros. En República Dominicana, estas "empresas de carpeta" presentan una operatividad que plantea interrogantes: si bien figuran en los registros oficiales, no se obser-



va constancia de su actividad en portales de libre acceso ni en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), como tampoco se registran licitaciones públicas directas. Lo anterior abre una cuestión sobre su naturaleza: ¿se trata de vehículos destinados a la inversión privada o responden a dinámicas de gestión de otra índole? La ausencia de datos públicos deja la pregunta abierta.

El desembarco energético: MedCap Energy y los contratos millonarios

El edificio Centre One no solo alberga las sociedades de Bono; es también la base de operaciones de MedCap Energy Caribe. Aquí es donde la “asesoría desinteresada” se cruza con el negocio de alto calado. MedCap, que comparte equipo jurídico con las empresas de Bono —específicamente la abogada española Esther Patricia Fernández Bernard—, es una sociedad beneficiaria de concesiones energéticas bajo la actual administración.

Destacan las concesiones de los proyectos Pimentel Energy y Las Parras Energy, con una capacidad instalada de 151,8 MWp y 317,9 MWp respectivamente, cuya inversión conjunta superaría los 400 millones de dólares. Aunque José Bono no consta directamente en el capital social, las coincidencias de personas vinculadas a su círculo de confianza resultan llamativas: el exparlamentario del PSOE Juan Segovia Noriega posee el 20 %, mientras que el empresario valenciano Dimas de Andrés Puyol es socio fundador de MedCap.

La conexión se vuelve más intrincada con la aparición de Telkes Solar y Telkes Desarrollos Energéticos, S.L. Según el informe técnico-legal de la Superintendencia de Electricidad (de fecha 26-5-2023), que hace referencia a un movimiento de venta de acciones, los socios de la entidad Medcap Energy Caribe, S.R.L. reconocieron una operación entre los señores Dimas de Andrés Puyol, Rafael González-Cabos Bautista y Telkes Solar —esta última representada por Antonio Bueno Córdoba—, de acuerdo con el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4 de febrero de 2022.

La sociedad albaceteña Telker Solar, S.L.U., administrada por Vicente Chinchilla Nuño de la Rosa, cuenta con el Registro Nacional de Contribuyente extranjero núm. 132-53665-7; mientras tanto, su entidad hermana, Telkes Desarrollos Energéticos, S.L., es administrada por Antonio Bueno Córdoba. De esta última no se tiene constancia de ningún registro público en República Dominicana, más allá de su acompañamiento

técnico en los proyectos solares de Dimas de Andrés y Juan Segovia.

Fue precisamente a Telkes Desarrollos Energéticos, S.L. a la que, en 2021, la Comisión Nacional de Energía (CNE) autorizó realizar los estudios y la prospección del proyecto “Pimentel Energy”. Ambas entidades, además de la similitud en sus denominaciones, comparten domicilio social en la calle Marqués de Molins, 13, 1.º D, 02001, Albacete (tierra natal de Bono).

Bono: “el desinteresado”

La génesis de esta cercanía con Abinader es de larga data. Poco antes de la fundación del Partido Revolucionario Moderno (PRM), en 2013, el actual presidente presentó a Bono como orador principal para la inauguración del Centro de Estudios de Políticas Públicas. En el marco de una visita de cortesía al presidente Danilo Medina en el Palacio Nacional, escoltado por Abinader, Bono expresó que era su tercera vez en la casa de Gobierno y la quinta que visitaba la República Dominicana; en su breve discurso, pronunció palabras que resuenan hoy con una ironía punzante:

“Me encuentro con la satisfacción de poder mostrarles, por la política, un gran interés, pero un interés desinteresado; no me postulo para cargo público alguno y lo único que deseo y quiero, como persona interesada en la política, es que las cosas vayan bien...”.

Aquel discurso de “desinterés” se enfrenta hoy a una realidad distinta. Bono ya no es un visitante; es un residente que pasa gran parte del año en Santo Domingo y que, según reportes, fue captado participando en las elecciones municipales de 2024. A su actividad societaria se suma la adquisición, en diciembre de 2023 y a través de Teivelpir RD, de un apartamento de 212 m² en un exclusivo residencial de la capital; en dicha operación, se habría identificado con su pasaporte español a pesar de poseer la nacionalidad dominicana privilegiada.

En su discurso, recordando sus años mozos en la política durante el franquismo, agregó: “...En aquella época, en España, lo único que se tenía cerca, por ser político y socialista, era la cárcel”.

“Cuando el río suena, agua lleva”: El refrán cobra relevancia ante la dimensión internacional que adquiere el asunto, especialmente cuando los ecos de Madrid cruzan el Atlántico. El nombre de José Bono se ha mencionado en las investigaciones del “Caso Koldo” en España, por presuntas filtraciones de mensajes que apuntan a gestiones de supuestos favores.



En la foto, el presidente Luis Abinader, el expresidente Hipólito Mejía y el exministro español José Bono Martínez.

La Guardia Pretoriana

Segovia, De Andrés y el círculo de hierro
En la foto: se aprecian a Juan Segovia y Alberto Muiñoz Carbonell, en un acto oficial en Santo Domingo.
Bono no ha desembarcado solo en la isla; lo acompaña una estructura de lealtades forjada en la política madrileña y el empresariado valenciano. Juan Segovia Noriega, descrito por la prensa española como uno de los “hombres del momento”, dejó la política en 2018 para establecerse permanentemente en Santo Domingo tras los pasos de su mentor. Segovia no solo es socio en los proyectos energéticos, sino que también registró, junto al abogado Williams Alberto Jiménez Villafañá, su propia sociedad, Atitlán SRL, en el mismo edificio Centre One. Por otro lado, Dimas de Andrés Puyol, identificado por la revista Forbes como uno de los mayores

patrimonios de la Comunidad Valenciana, aportaría el músculo financiero a la operación. La presencia de estos aliados plantea la posibilidad de que la figura de Bono haya servido de “llave maestra” para facilitar el acceso de intereses privados a esferas estatales. En este sentido, diversas publicaciones españolas situaron al exjefe de gabinete de la Comunidad Valenciana, Alberto Muiños Carbonell, como uno de los asesores encargados de la redacción de discursos para el presidente Abinader. Tras la difusión de estas informaciones, Muiños habría eliminado de sus redes sociales las imágenes en las que —según reportes de prensa— presumía de su nueva etapa profesional en el Caribe. Esta noticia circuló ampliamente en España sin que, hasta la fecha, haya sido objeto de una validación oficial por parte de la administración pública.



En la foto: Juan Segovia y Alberto Muiñoz Carbonell junto a autoridades dominicanas en un acto oficial en Sto. Dgo

Más inquietantes resultan las denuncias del polémico eurodiputado Alvisé Pérez, quien presentó en 2025 un dossier ante la Fiscalía española y la PEPCA en República Dominicana. Las alegaciones, pendientes de verificación judicial, señalan:

- Sobrecostes del 250 % en la venta de material policial (cámaras térmicas, escáneres y vehículos) al Gobierno dominicano.
- Supuesta mediación de Francisco Pardo Piqueras (director general de la Policía en España y hombre de confianza de Bono) para eludir controles aduaneros en la entrada de dicho material.
- Una presunta red de corrupción transnacional con pagos en divisas hacia España.

Si bien estas acusaciones se mantienen en la categoría de “pendientes de comprobación” y no existe una imputación formal a la fecha, la coincidencia de nombres, fechas y el modus operandi del clúster Centre One genera interrogantes sobre la posible influencia de Bono ante el Gobierno dominicano.

El “Efecto Bono” en República Dominicana representa un caso de estudio sobre la evolución del poder político en la era global. Es la crónica de cómo un capital simbólico, acumulado en las instituciones europeas, se traduce potencialmente en capital financiero dentro de las economías emergentes del Caribe. Para la sociedad dominicana, el impacto es directo: se trata de la transparencia en sus procesos de reforma y de la integridad en la gestión de sus contratos energéticos. Para España, el asunto trasciende lo personal para convertirse en una cuestión de higiene democrática: ¿hasta dónde pueden los ex altos cargos utilizar sus conexiones estatales para consolidar patrimonios privados en el extranjero?

Al parecer, Bono ha pasado de ser el político que recordaba el miedo a la cárcel en su juventud, al estratega que operaría desde denominaciones societarias de “escasa evidencia operativa”.

¿Casualidad o causalidad? La firma del tratado bilateral en abril de 2026 entre España y República Dominicana para el rastreo de bienes ilícitos sitúa este escenario como uno de los primeros desafíos para la cooperación jurídica de ambas naciones. La respuesta, que permanece oculta en la suite 201 del edificio Centre One, determinará si la nacionalidad privilegiada es un reconocimiento al mérito o un instrumento para fines aún por esclarecer.

SANTIAGO

El negocio detrás de la belleza: médicos sin especialidad ocupan funciones de cirujanos en estéticas de Santiago

Especialistas exhortan que el paciente verifique credenciales, certificaciones y avales antes de someterse a una cirugía estética.

► REDACCIÓN PANORAMA

Clinicas privadas, centros especializados y consultorios dedicados a procedimientos corporales y faciales se expanden aceleradamente en ciudades como Santiago de los Caballeros, Santo Domingo y otras zonas del país, impulsados por una creciente demanda de pacientes dominicanos y extranjeros atraídos por la promesa de transformar su imagen física.

Pero detrás del crecimiento de esta industria, especialistas y gremios de la salud alertan sobre la existencia de médicos sin la formación requerida que estarían asumiendo funciones exclusivas de cirujanos plásticos para realizar procedimientos quirúrgicos de alta complejidad. Se trata de un fenómeno que en el sector médico es denominado como intrusismo profesional.

El doctor Rafael Mirabal, secretario general de la Sociedad Dominicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, sostiene que “los pacientes que fallecen en medio de procesos llaman mucho la atención, pero esos son los menos. Lo que muchas personas no ven es la gran cantidad de pacientes que llegan con complicaciones tras someterse a procedimientos mal realizados por personas que no cuentan con la preparación adecuada”.

Detalla que el problema se descubre en los quirófanos cuando las personas llegan con complicaciones graves a manos de los especialistas certificados. “Los casos nos llegan a nosotros”, dice Mirabal al tiempo que explica sobre las condiciones que reciben estos pacientes. “Los recibimos con infecciones, deformidades, necrosis, sangrados, problemas respiratorios, complicaciones por anestesia... ahí es que descubrimos quién los operó, dónde y bajo qué condiciones”, especificó.

Según expone, en muchos casos se trata de médicos que, atraídos por la rentabilidad del sector, deciden realizar procedimientos para los



El centro de cirugía estética Diosa, ubicado en Los Jardines Metropolitanos, en Santiago, fue cerrado luego de que Angélica Geraldín, de 32 años de edad, muriera mientras era sometida a una liposucción.

que no están acreditados. “Por ganar dinero, algunos están haciendo procedimientos para los que no tienen el expertise”, asegura.

Mencionó a ciudadanos dominicanos y extranjeros — sin precisar la nacionalidad de estos últimos— entre las personas que presuntamente estarían incurriendo en esa práctica.

Expansión turismo de salud

El galeno atribuye el intrusismo profesional a la expansión del turismo médico, lo que ha generado nuevas oportunidades económicas para clínicas y otros centros privados.

La doctora Penélope Gómez, presidenta provincial del Colegio Médico Dominicano en Santiago, reconoce que dicho crecimiento ha sido acelerado. “En los últimos años el país ha tenido un aumento importante en el turismo de salud, y Santiago se ha convertido en uno de los principales destinos médicos para pacientes extranjeros”, señala.

Sostiene que ofrecer procedimientos a costos más bajos que en Estados Unidos y otras naciones ha posicionado la Ciudad Corazón en un mercado regional.

Ese auge, explica, ha provocado la apertura constante de nuevos centros de estética. “Todos los días se abren clínicas, centros y consultorios relacionados con la estética”, refirió Gómez.

Sin embargo, externó que la velocidad de expansión también ha abierto espacio para operaciones fuera del marco regulatorio. “Hay lugares que se presentan como centros de cosmética o estética básica, pero luego terminan realizando procedimientos quirúrgicos mayores de manera clandestina”, afirmó.

La doctora exhorta a los pacientes verificar credenciales, certificaciones y avales antes de someterse a una cirugía con un médico determinado. “No todo centro estético está facultado para realizar procedimientos quirúrgicos mayores”, sostiene la gremialista al expresar su preocupación por el intrusismo.

Cuando un título médico no basta para operar

Uno de los principales mensajes que repiten los gremios de la salud es que ser médico no equivale automáticamente a estar capacitado para realizar una liposucción, una abdominoplastia o una reconstrucción corporal.

Rafael Mirabal sostiene que realizar una cirugía plástica requiere una formación especializada, extensa y rigurosa. “La cirugía plástica no se aprende en cursos de fines de semana. No se aprende por video llamada ni viajando unos meses a otro país para regresar diciendo que ya se es cirujano”, declaró.

Explica que para ejercer esa especialidad se debe completar una residencia formal de varios años. “Hay que hacer una residencia médica acreditada. Hay que entrenarse en hospitales, manejar complicaciones, conocer anatomía quirúrgica y pasar por un proceso real de formación”, detalló.

Por eso, asegura, la sociedad médica verifica los antecedentes académicos de cada profesional antes de aceptarlo. “Nosotros investigamos dónde estudió, qué residencia hizo, quién lo avala. No todo el que dice ser cirujano plástico pertenece a la sociedad”, indicó al explicar en qué consiste el proceso de agregar a un nuevo integrante al gremio.

¿Quién regula?

Aunque tanto el Colegio Médico como las sociedades especializadas reciben denuncias y monitorean el ejercicio profesional, ambas instituciones aclaran que la habilitación de centros y la supervisión sanitaria corresponde al Estado dominicano. “El Ministerio de Salud Pública es quien habilita y regula los centros de salud”, manifiesta Gómez.

El Colegio Médico, añade, interviene principalmente en la parte ética y en la colegiatura profesional. “Nosotros supervisamos que el doctor esté legalmente autorizado para ejercer la medicina, pero las habilitaciones de clínicas corresponden al Ministerio de Salud Pública”, subraya.

Rafael Mirabal añade la participación de la sociedad en el tema. “Nosotros podemos denunciar, alertar y documentar, pero quien debe cerrar, fiscalizar y hacer cumplir la ley son las autoridades sanitarias”, enfatizó.

Centros cerrados que continúan operando

Uno de los hallazgos más preocupantes, según el representante de la Sociedad de Cirugía Plástica, es que algunos establecimientos continúan funcionando incluso después



Penélope Gómez, presidenta provincial del Colegio Médico Dominicano en Santiago

Las secuelas: un niño que no come y pregunta por su madre fallecida

Para familiares de la fallecida, además del dolor por su pérdida, ahora enfrentan el drama de un niño que quedó sin su madre tras el procedimiento quirúrgico que terminó en tragedia.

Aseguran que el menor no ha logrado asimilar lo ocurrido y que su comportamiento refleja el vacío que dejó la ausencia repentina de su progenitora. “Ella tenía un hijo... y ese niño no duerme de noche, no come, esperando que llegue su madre”, expresó Brunilda Mercedes Rodríguez, tía de la fallecida al referirse al impacto emocional que la muerte ha provocado dentro del núcleo familiar.

Sus palabras evidencian que las consecuencias de la supuesta mala práctica médica trascienden la pérdida de una vida y golpean directamente a un menor que ahora crece marcado por la ausencia materna.

Otros familiares sostienen que confiaron plenamente en los médicos y en el centro donde Hernández fue intervenida, convencidos de que recibiría atención profesional y segura. Sin embargo, sostienen que hoy esa confianza se transformó en indignación, al considerar que las autoridades no han ofrecido respuestas claras ni acciones contundentes frente al caso. “Nosotros confiamos primero en Dios y después en nuestros médicos... y hoy estamos aquí pidiendo justicia por la muerte de Geraldine”, manifestó Gertrudis Rodríguez, otra pariente.

Tanto los parientes como el abogado de la familia se quejan debido a que a casi dos meses de la muerte de la joven no han salido los resultados de la necropsia por parte del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif). “La sociedad y, sobre todo, los familiares de la víctima tienen derecho a conocer el avance de las investigaciones”, externó Domínguez Brito.

Advirtió que su mayor temor es que casos similares continúen ocurriendo si no se establecen responsabilidades.

En medio del dolor, la familia hace un llamado a las autoridades competentes para que intervengan en el proceso y se garantice una investigación que permita esclarecer las circunstancias de la muerte de la joven, cuyo fallecimiento, afirman, dejó una herida irreparable, especialmente en un niño que todavía espera el regreso de su madre.

Mientras el Ministerio Público profundiza la investigación, especialistas advierten que el verdadero desafío no es solo castigar después de una tragedia, sino evitar que médicos sin especialidad sigan tomando un bisturí para ejercer una profesión que, aseguran, requiere mucho más que un título de doctor.

de ser reportados ante las autoridades judiciales y de Salud Pública.

Mirabal asegura que la sociedad mantiene comunicación constante con los organismos competentes cuando detectan irregularidades. “Cada vez que identificamos a alguien haciendo intrusismo o un centro operando fuera de norma, informamos a Salud Pública”, asegura.

No obstante, sostiene que las sanciones no siempre logran detener la práctica. “Hay centros que son cerrados y aun así siguen operando. Ahí es donde entendemos que debe haber consecuencias más fuertes”, advierte el galeno.

Caso que volvió a encender las alarmas en Santiago

La muerte de Angélica Geraldine Hernández, de 32 años de edad, ocurrida el 26 de marzo de este año mientras presuntamente era sometida a una liposucción en el centro de cirugía estética Diosa, ubicado en Los Jardines Metropolitanos, en Santiago de los Caballeros, ha vuelto a colocar bajo escrutinio las denuncias sobre presuntas malas prácticas y el intrusismo médico dentro del sector de la cirugía en la República Dominicana.

El referido caso provocó la intervención del Ministerio de Salud Pública, que a través de su Dirección de Habilitación ordenó el cierre definitivo del establecimiento (Diosa) tras determinar una serie de irregularidades administrativas y operativas.

De acuerdo con el expediente levantado por las autoridades, el lugar no contaba con la debida autorización ni estaba habilitado para la realización de procedimientos quirúrgicos, una situación que agrava las sospechas de presunta mala práctica y coloca el caso dentro del debate sobre el ejercicio irregular de procedimientos altamente complejos por parte de centros que, pese a no reunir los requisitos legales, continúan ofertando servicios estéticos al público.

La investigación oficial estableció además que el centro había incurrido en modificaciones estructurales y ampliación de servicios sin autorización previa, violaciones que contravienen la Ley General de Salud 42-01.

Según la documentación, estas irregularidades no eran nuevas. La Dirección de Habilitación había identificado múltiples faltas desde agosto de 2024 tras una denuncia previa, incluyendo cambios en la infraestructura y fallas en procesos internos que nunca fueron corregidos. Pese a ello, el establecimiento continuó ope-

rando y realizando procedimientos invasivos, un patrón que especialistas y familiares de víctimas describen como parte del supuesto modus operandi de algunas clínicas estéticas que operan al margen de los controles regulatorios.

La parte legal

El abogado Pedro Domínguez Brito, representante de la familia de Angélica Geraldine Hernández, sostiene que en este caso existen elementos que permiten presumir mala práctica médica, al tratarse de una intervención quirúrgica compleja realizada, según confirman las propias autoridades en su informe, en un centro que carecía de la legalidad y de las condiciones necesarias para responder ante una emergencia.

A su juicio, someter a una paciente a una cirugía de alto riesgo sin la infraestructura, los protocolos, el equipamiento de emergencia y el personal especializado que se requiere podría configurar responsabilidades penales más allá de una simple negligencia administrativa.

Aunque ya se querellaron contra al menos cuatro personas, Domínguez Brito indicó que todavía existen interrogantes sobre la identidad de todos los profesionales que participaron en el procedimiento, incluyendo el anestesiólogo, mientras ya se han presentado querrelas contra varias personas vinculadas al caso y contra el propio centro médico. Entre los presuntos responsables del deceso de la joven figuran tres médicos, de los cuales, según denuncia, hay dos galenos que no son cirujanos.



“

Lo que muchas personas no ven es la gran cantidad de pacientes que llegan con complicaciones tras someterse a procedimientos mal realizados por personas que no cuentan con la preparación adecuada”.

RAFAEL MIRABAL

SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD DOMINICANA DE CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA

ENTRETENIMIENTO

Lagunas de la República Dominicana: joyas naturales entre el turismo y la conservación

Lejos del bullicio de las playas más concurridas, las lagunas de la República Dominicana invitan a descubrir rincones de aguas cristalinas, naturaleza intacta y experiencias únicas que conectan al visitante con el lado más auténtico del destino.



» KARINA
JIMÉNEZ

En medio de la diversidad natural que caracteriza a la República Dominicana, las lagunas ocupan un lugar especial como ecosistemas esenciales para la vida, el equilibrio ambiental y el desarrollo turístico.

Estos cuerpos de agua, generalmente poco profundos y separados del mar, poseen características únicas que los convierten en verdaderos refugios de biodiversidad.

Una laguna es un depósito natural de agua cuyas aguas pueden ser saladas o salobres. Dependiendo de su relación con el mar, pueden clasificarse en lagunas costeras, cuando están separadas por barreras como bancos de arena o arrecifes, o albuferas, cuando mantienen conexión con el océano. También existen lagunas de atolón, protegidas por arrecifes de coral, y lagunas interiores que varían según las condiciones climáticas.

La riqueza de lagunas en el territorio dominicano es notable. Estos ecosistemas no solo embellecen el paisaje, sino que cumplen funciones fundamentales: regulan el clima, almacenan agua, protegen contra inundaciones y sirven de hábitat a numerosas especies.

Lagunas, la mejor excusa para salir de la rutina

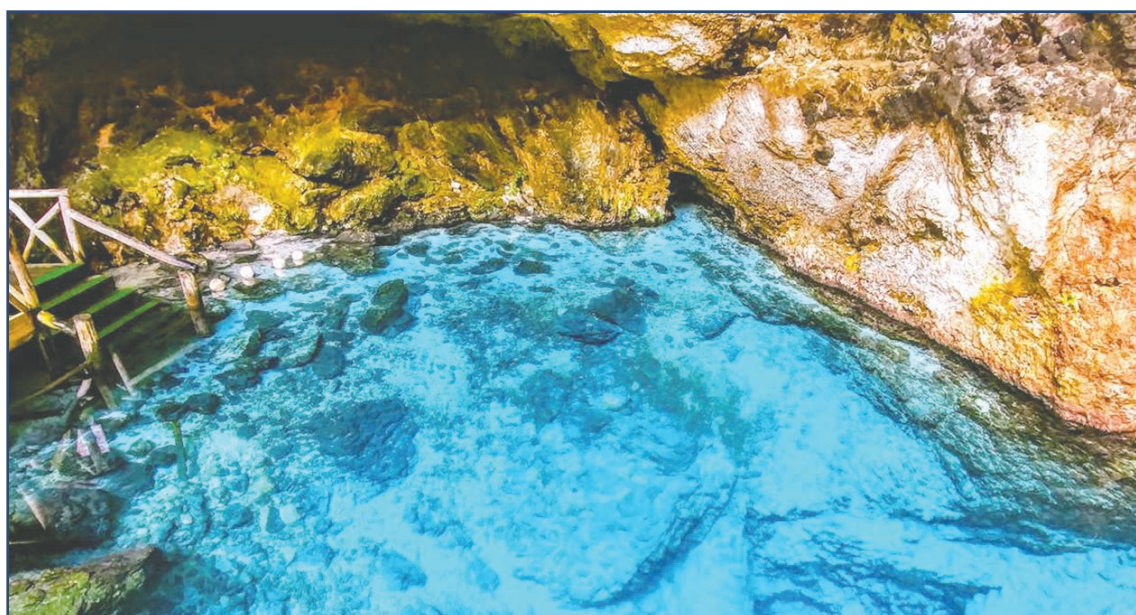
Más allá de su valor ecológico, muchas lagunas y cenotes del país se han convertido en destinos ideales para el ecoturismo y la recreación. Aquí te presentamos algunas.

Hoyo Azul (Punta Cana)

Ubicado en Scape Park, este impresionante cenote de aguas turquesas se encuentra al pie de un acantilado de 75 metros. Con una profundidad de entre 12 y 14 me-



Laguna Limón.



Hoyo Azul (Punta Cana).

Consejos para disfrutar responsablemente

Visitar las lagunas dominicanas implica también el compromiso de preservarlas. Algunas recomendaciones esenciales:

- Usar calzado adecuado para terrenos rocosos o resbaladizos.
- Llevar máscara y tubo para apreciar la vida acuática.
- Optar por protectores solares biodegradables.
- Visitar en horarios de menor afluencia, preferiblemente en la mañana.
- Verificar horarios de acceso en áreas protegidas.
- Evitar dejar residuos y respetar el entorno natural.

tros, sus aguas dulces y cristalinas ofrecen una experiencia única. El acceso se realiza a través de senderos ecológicos, puentes colgantes y bosque tropical.

El fenómeno de su intenso color azul se debe a la haloclina, donde se mezclan capas de agua con diferente salinidad.

Entre las actividades destacan el baño, la exploración y visitas a atracciones cercanas como la cueva Iguabonita. Se recomienda reservar con antelación debido a su alta demanda.

Hoyo Claro

(Punta Cana/Higüey)

Es un charco de agua dulce y cristalina ubicado muy cerca de Punta Cana, en la provincia de La Altagracia. Considerado un tesoro escondido, se mantiene alejado del turismo masivo, lo que permite conservar su ambiente natural y tranquilo. Este espacio está protegido bajo la categoría de Monumento Natural Hoyo Claro por la Ley 202-04.



Laguna Redonda.



Laguna Cristal.

La laguna se encuentra rodeada de praderas y humedales cubiertos por una espesa vegetación tropical, lo que le otorga un aire de oasis oculto. Sus aguas transparentes permiten observar con facilidad los peces que habitan en su interior, convirtiéndolo en un lugar ideal para el contacto directo con la naturaleza.

Uno de sus elementos más llamativos es un gran tronco ubicado en el centro del hoyo, que parece dividir la piscina natural en dos partes iguales. Además, su fondo está compuesto por piedras de distintos tamaños que han permanecido allí durante años, aportando a su belleza natural.

Para llegar, se recomienda utilizar transporte privado desde Punta Cana hasta la Autovía del Coral en dirección a Higüey o Santo Domingo. Debido a que la entrada puede ser difícil de identificar, es aconsejable contar con la orientación de guías locales.

Laguna de Oviedo
(Pedernales)

Situada en el Parque Nacional Jaragua, es una de las lagunas más impresionantes del país. De carácter hipersalino, posee más de 10 kilómetros de longitud y está rodeada de manglares, con 24 cayos interiores.

Es hogar de unas 150 especies de aves, incluyendo flamencos, garzas, pelícanos y espátulas rosadas. Además, alberga la iguana rinoceronte y una especie endémica de pez, el titaco de Oviedo (*Cyprinodon nicholsi*).

Las excursiones guiadas, organizadas por la Asociación



Laguna de Oviedo.



Hoyo Claro.

de Guías de la Laguna de Oviedo (Aguinaovi), permiten recorrer este ecosistema en embarcaciones adaptadas. Las primeras horas de la mañana son ideales para la observación de fauna.

Lagunas Redonda y Limón
(Miches, El Seibo)

Ubicadas en el este del país, estas lagunas forman reservas científicas de gran valor ecológico. Reciben aguas de la sierra de El Seibo y albergan una amplia variedad de aves como la garza real, el pato pescuecuelargo y la cuchareta.

Mientras la laguna Redonda presenta aguas saladas conectadas al mar por el Caño Celedonio, la laguna Limón es de agua dulce. Con profundidades de hasta dos metros y fondos lodosos enriquecidos por manglares, también son hábitat de peces y cangrejos.

Cerca de estas lagunas se encuentra la playa Limón, una extensa franja de arena bordeada de cocoteros, ideal para quienes buscan tranquilidad.

Laguna Cristal
(Samaná/Monte Plata/Duarte)

Este manantial natural de aguas turquesas se localiza en el entorno del Parque Nacional Los Haitises, cerca de Villa Riva.

Sus aguas subterráneas fluyen hacia un arroyo rodeado de vegetación y fauna, hasta desembocar en la Bahía San Lorenzo.

El acceso desde Santo Domingo se realiza a través de la Autovía Juan Pablo II. Es un destino de gran belleza escénica y valor ecológico.

Llamado a la conservación

Las lagunas de la República Dominicana son mucho más que destinos turísticos: son ecosistemas vivos que sostienen la biodiversidad y el equilibrio ambiental. Cuidarlas es preservar una parte esencial del patrimonio natural del país, garantizando que estas joyas acuáticas continúen siendo fuente de vida, belleza y desarrollo sostenible para las futuras generaciones.

DEPORTES

El scout, figura invisible que construye

Detrás de cada gran jugador dominicano, hay un ojo experto que lo descubrió primero.



▶ AQUILINO ROSARIO

Cuando se habla del éxito del béisbol dominicano, los nombres que primero llegan a la mente son los de jugadores estelares, campeones mundiales y miembros del Salón de la Fama, pero ¿quiénes son sus descubridores silenciosos?

Desde los campos improvisados de los barrios hasta los estadios más emblemáticos del mundo, los peloteros dominicanos han dejado una huella imborrable en el béisbol profesional y detrás de cada firma histórica existe una figura clave que pocas veces recibe reconocimiento público pero que todos identifican con el nombre de "Scout o Caza Talento".

El trabajo de un cazatalentos se fundamenta en una aguda capacidad de observación, que le permite identificar detalles técnicos, físicos y mentales en cada jugador.

No es una tarea sencilla. Implica largas jornadas bajo el sol, viajes constantes por comunidades rurales y la responsabilidad de tomar decisiones que pueden cambiar la vida de una familia.

El scout, armado con experiencia, intuición y pasión, recorre barrios, ligas y academias buscando ese talento especial capaz de triunfar al más alto nivel. No solo evalúa velocidad, fuerza o mecánica; también analiza disciplina, carácter y hambre de superación.

Scouts de los Cooperstown

Hay 5 quisqueyanos en el Salón de la Fama de Cooperstown. El primero en ingresar fue Juan Marichal, seguido por Pedro Martínez, Vladimir Guerrero, David Ortiz y Adrián Beltré.

Juan Marichal fue firmado por los Gigantes de San Francisco gracias a la visión Horacio -Rabbit- Martínez, Frank -Chick- Genovese y Alex Pómpez, trío que trabajaba para los Gigantes de San Francisco quienes identificaron en el joven montecristeño una me-

cánica elegante y un dominio poco común para su edad. Marichal debutó en las Grandes Ligas en 1960 y rápidamente se convirtió en uno de los lanzadores más dominantes de su época, acumulando 243 victorias, múltiples temporadas de 20 triunfos y una presencia imponente en el montículo durante la década de los años sesenta y fue inmortal 1983.

Pedro Martínez, firmado para los Dodgers por el experimentado Rafael Ávila, quien apostó por su talento pese a las dudas sobre su físico. Inició su carrera en MLB como relevista; fue dueño de una de las trayectorias más dominantes en la historia del pitcheo moderno, brillando con los desaparecidos Expos de Montreal, y luego con Boston. Ganador de tres premios Cy Young y dueño de una efectividad histórica en la llamada era ofensiva del béisbol, su legado quedó inmortalizado con su exaltación a Cooperstown en 2015.

Vladimir Guerrero Sr., firmado por los Expos en un trabajo conjunto de los scouts Arturo De Freitas y Fred Ferrera, quienes identificaron su extraordinario talento y proyectaron su futuro como uno de los grandes bateadores del béisbol profesional. Se convirtió en uno de los jugadores más electrizantes del béisbol, acumulando 449 cuadrangulares, un premio Jugador Más Valioso y nueve participaciones en el Juego de Estrellas. Su estilo agresivo y productivo lo llevó al Salón de la Fama en 2018, siendo el primer jugador exaltado portando la gorra de los Angelinos.

Firmado originalmente por los Marineros de Seattle como David Arias, por Ramón -Pintacora- De Los Santos, David Ortiz llegó al profesionalismo. Tras consolidarse con los Medias Rojas de Boston, se transformó en uno de los bateadores más decisivos en la historia de la postemporada, liderando tres títulos de Serie Mundial y redefiniendo el rol del bateador designado. Su impacto dentro y fuera del terreno le abrió las puertas de Cooperstown en 2022.

Jefes de "scouting" en RD

Los equipos de Grandes Ligas mantienen estructuras de evaluación y desarrollo encabezadas por experimentados ejecutivos de scouting responsables de identificar y proyectar el talento emergente.

Todos son responsables de la evaluación y firma de talento.

Entre los principales representantes en el país se encuentran Víctor Mata con los Yankees de Nueva York; Sandy Rosario con los Azulejos de Toronto; Danny Santana con los Rays de Tampa; Emmanuel Nanita con los Medias Rojas de Boston; y Koby Pérez, Orioles de Baltimore.

Oliver Arias, Tigres de Detroit; Daniel Guerrero, Reales de Kansas City; José Mejía, Guardianes de Cleveland; Román Barinas Mellizos de Minnesota; y Ruddy Moreta Medias Blancas de Chicago. Con los Marineros de Seattle está Audo Vicente; Willy Then, Vigilantes de Texas; Michael Noboa Angelinos de Los Angeles; Fernando Encarnación, Atlético de Oakland; y Hazam Wessin, Astros de Houston.

Reymy Dicent, Mets de Nueva York; Miguel Beltré, Marlins de Miami; Jhonthan Cruz, Bravos de Atlanta; Ricky Vásquez, Nacionales de Washington; y Eduardo Soriano, Filis de Filadelfia.

Gian Guzmán, Cachorros de Chicago; Miguel Cartagena, Rojos de Cincinnati; Gary Peralta, Cerveteros de Milwaukee; Ángel Ovalles, Cardenales de San Luis; y Emmanuel Gómez, Piratas de Pittsburgh. Ismael Cruz, Dodgers de Los Angeles; Félix Peguero, Gigantes de San Francisco; Carlos Taveras Padres de San Diego; Alvin Guzmán, Rockies de Colorado; y César Jerónimo Jr., Diamondbacks de Arizona.

Adrián Beltré fue firmado para los Dodgers, evaluados por Pablo Peguero, quien reconoció desde muy joven su extraordinaria defensa y madurez beisbolera. Desarrolló una carrera ejemplar de más de dos décadas, bateo 3,166 hits; fue ganador de cinco Guantes de Oro para ser uno de los mejores tercera base de todos los tiempos. Su consistencia ofensiva, liderazgo y excelencia defensiva lo llevaron mercedamente a la inmortalidad del Salón de la Fama de Cooperstown en el 2024.

Los estelares del momento

Juan Soto, firmado originalmente por los Nacionales de Washington en el año 2015, por Modesto Ulloa, con la autorización de Johnny DiPuglia, jefe del área, entonces director de operaciones internacionales de la organización. Firma por 1.5 millones de dólares. También se reconoce el aporte del formador Modesto Ulloa, quien fue pieza importante en el seguimiento y desarrollo del talento que Washington captaba en la República Dominicana.

Fernando Tatis Jr. fue firmado por los Medias Blancas de Chicago. Marco Paddy, apostó por su talento durante el proceso de firmas internacionales.

José Ramírez, firmado por Ramón Peña, cazatalentos que ha fichado más de 60 jugadores que llegaron a Grandes Ligas.

Lo firmó en 2009 cuando todavía era un prospecto.

Vladimir Guerrero Jr., fue firmado en un trabajo de Ismael Cruz y Sandy Rosario para los Azulejos de Toronto.

Christopher Sánchez lo firmó para los Filis de Filadelfia Sal Agostinelli. Bernardo Pérez se desempeñaba como scout del área y fue parte fundamental en el proceso de evaluación.

Luis Castillo fue firmado por Pablo Peguero, quien apostó por su potencial para integrar a las filas de los Gigantes.

A Framer Valdez, lo firmaron por gestión de Román Ocumarez, quien lo recomendó a los Astros de Houston.

Fueron los Cardenales que firmaron primero a Sandy Alcántara. El scout Moisés Rodríguez, tuvo mucho que ver en su fichaje.

El antesalista Rafael Devers fue firmado por la organización de los Medias Rojas de Boston por recomendación de Emmanuel Nanita.

Los Guardianes de Cleveland descubrieron a Júnior Caminero. El scout responsable de su firma fue Cobby Pérez.

Oneil Cruz fue firmado por los Piratas por Ismael Cruz, quien identificó su potencial.

A Elly De La Cruz lo firmó Richard Jiménez, quien vio en él, su combinación de poder, velocidad y habilidad defensiva.

Patrick Guerrero vio en Ketel Marte todo lo necesario para triunfar en MLB y lo firmó los Marineros de Seattle.

Geraldo Perdomo fue firmado por los Diamondbacks de Arizona bajo la supervisión de Junior Noboa y Rafael Mateo.

Al lanzador Luis Severino lo firmaron para Yankees los scouts Víctor Mata y Juan Rosario.

Fred Guerrero, scout de los Mellizos, fue quien firmó a Luis Gil. A José Soriano lo firmó Domingo García Peñaló.

El lanzador Brayan Bello fue firmado por los Medias Rojas, identificado por Ángel Manuel Nanita.

Willy Adames fue firmado por Ramoncito Pérez para los Tigres de Detroit.

Jeyson Domínguez fue firmado por Donny Roulan para los Yankees. Aunque aún se no ha consolidado como jugador regular en la organización del Bronx, su talento sigue listo para brillar en cuanto se le presente la ocasión. El bono que recibió de 5.1 millón de dólares, refleja la confianza de los Yankees en su potencial y en el desarrollo que esperan de él.

Dato

Nuestro primer Cooperstown, Juan Marichal fue firmado por los Gigantes de San Francisco gracias a la visión Horacio -Rabbit- Martínez, Frank -Chick- Genovese y Alex Pómpez, trío que trabajaba para los Gigantes de San Francisco quienes identificaron en el joven montecristeño un dominio poco común para su edad. Marichal debutó en las Grandes Ligas en 1960.

leyendas del béisbol dominicano



PROTAGONISTAS DEL DEPORTE

Eleodoro Arias, formador de lanzadores dominicanos que cambió generaciones

Más que brazos fuertes, antes de lanzar, había que aprender a pensar el juego; para Arias, el talento sin disciplina mental nunca era suficiente.



Arias nunca lanzó en el béisbol profesional, pero se le reconoce un talento especial como instructor.



» AQUILINO
ROSARIO

El béisbol no llegó a la vida de Eleodoro Arias por casualidad. Prácticamente nació dentro de él.

Tuvo una extensa trayectoria con los Dodgers de Los Ángeles, donde recorrió prácticamente todos los niveles del desarrollo profesional, desde ayudante de coach de pitcheo hasta convertirse en director de la Academia Campo Las Palmas, ubicada en Guerra, República Dominicana.

Además de su labor como instructor, desempeñó un papel determinante como scout, teniendo el privilegio de descubrir y firmar a jugadores que posteriormente alcanzaron el béisbol profesional, entre ellos Henry Rodríguez, José Vizcaino, Braulio Castillo, Roberto Durán, Roberto Pérez, José Tapia, Ricardo Rodríguez, Melquiades Rojas, Darío Veras y Pedro Julio Astacio.

Criado en el emblemático Cruce de Boca Chica, su infancia estuvo marcada por el sonido constante de los bates, las conversaciones deportivas y la cercanía permanente con figuras del béisbol dominicano.

Su padre era jugador y promotor de la disciplina, mientras su madre administraba un pequeño colmado que, sin proponérselo, se convirtió en un punto de encuentro del béisbol nacional.

En una época en la que el transporte era limitado, las pocas guaguas que viajaban hacia San Pedro de Macorís hacían paradas obligatorias frente al negocio familiar. No solo se detenían pasajeros, también lo hacían los equipos de la Liga Dominicana de Béisbol cada vez que se dirigían a enfrentar a las Estrellas Orientales en el estadio Tételo Vargas.

Fue allí donde nació la pasión de Arias por el béisbol. Cada noche de juego esperaba el regreso de los peloteros, observando de cerca aquel



Antes de convertirse en uno de los lanzadores más dominantes de la historia, Pedro Martínez pasó por aquella cantera donde Eleodoro Arias insistía en la disciplina y control emocional, elementos que luego definirían su trayectoria.

Etapa con los Dodgers

A su regreso de Los Ángeles, Ávila le propuso integrarse a la academia de desarrollo ubicada en el Ingenio Porvenir, San Pedro de Macorís. Arias tenía claro su propósito: trabajar con jóvenes y formar nuevas generaciones de peloteros. Así comenzó una carrera de 26 años en el béisbol profesional con una sola organización, los Dodgers de Los Ángeles. Desde esa academia contribuyó al desarrollo de lanzadores que brillaron en las Grandes Ligas. Entre ellos Pedro Martínez, Ramón Martínez, Ismael Valdez, Juan Guzmán y Pedro Julio Astacio, todos protagonistas de exitosas carreras en el máximo nivel del béisbol. También formó a Melquíades Rojas, Roberto Durán, José Parra y, dos casos excepcionales: Félix Rodríguez y Veras.

ambiente que terminaría marcando su destino y fortaleciendo su amor por la disciplina.

Disciplina antes que juego

Para Arias, nos cuenta, el béisbol nunca fue únicamente diversión. Antes de poder jugar los domingos, debía cumplir con sus responsabilidades diarias.

Las tareas del hogar y los compromisos familiares eran obligatorias antes de pisar el terreno, una formación basada en disciplina y esfuerzo que sería determinante en su desarrollo deportivo y humano.

Inició su trayectoria en el béisbol colegial, donde consolidó sus fundamentos como lanzador. En 1968 dio el salto al béisbol amateur del Distrito Nacional al integrarse al equipo del Ingenio San Luis, etapa que fortaleció su crecimiento dentro del béisbol organizado.

Tras su retiro del béisbol amateur parecía cerrarse un ciclo, pero en 1982 surgió una nueva oportunidad al integrarse al equipo dominicano que participó en los Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en Cuba.

Después del evento, Arias tomó una decisión que definiría su vida. En lugar de continuar como jugador, solicitó al reconocido técnico Rafael Ávila la oportunidad de desarrollarse como entrenador. Ávila aceptó, iniciando así una carrera que trascendería fronteras.

Aquella oportunidad se transformó en una trayectoria internacional como coach de pitcheo de la selección dominicana, participando en even-

Lo que dicen sus discípulos

Hablar de Eleodoro Arias es remontarse a una escuela de formación que dejó huellas profundas en varias generaciones de lanzadores profesionales. Así lo confirman nombres de peso en el béisbol de Grandes Ligas como Pedro y Ramón Martínez, Juan Guzmán, Pedro Julio Astacio, Darío Veras, Ismael Valdez, además del mexicano y el venezolano Omar Daal, quienes coinciden en destacar la influencia decisiva del instructor en sus carreras.

Para todos ellos, Arias fue mucho más que un entrenador. Lo describen como “el bastón que nos ayudó a caminar en el béisbol profesional”, una figura clave en el proceso que los llevó desde sus primeros pasos hasta alcanzar el más alto nivel competitivo. Sus enseñanzas trascendieron la mecánica del pitcheo. Según recuerdan sus discípulos, Arias fue un auténtico formador, responsable de moldear no sólo sus habilidades técnicas, sino también los valores y la disciplina dentro y fuera del terreno de juego. En muchos casos, aseguran, llegó a convertirse en una figura paternal.

Uno de los ejemplos más citados de su visión fue la transformación deportiva de Darío Veras y Félix Rodríguez. Ambos llegaron inicialmente con aspiraciones en otras posiciones —uno como torpedero y el otro como receptor— sin lograr consolidarse. Fue entonces cuando Arias apostó por convertirlos en lanzadores, decisión que terminó marcando el rumbo exitoso de sus trayectorias.

Quienes pasaron por sus enseñanzas coinciden en una definición común: Arias fue el maestro de todos. Destacan su capacidad estratégica, su constante comunicación con los jugadores y la atención permanente a los detalles técnicos del pitcheo, aspectos que consideran fundamentales durante sus años de novato. Al final, sus alumnos resumen su legado con palabras que trascienden el béisbol: psicólogo, padre, amigo, instructor y consejero. Un hombre cuya influencia no solo formó peloteros profesionales, sino también seres humanos preparados para enfrentar los retos dentro y fuera del diamante.

tos celebrados en Colombia, Corea y Los Ángeles.

Transforma talento

La capacidad formadora de Arias quedó evidenciada en historias poco comunes dentro del béisbol profesional. Rodríguez inició como receptor y Veras defendía las paradas cortas. Fue la visión técnica del instructor la que identificó en ambos, condiciones ideales para convertirse en lanzadores.

Arias asumió el reto de transformar sus carreras mediante un proceso basado en fundamentos mecánicos, disciplina y fortaleza mental. La apuesta resultó extraordinaria: ambos alcanzaron el béisbol de las Grandes Ligas de Béisbol, confirmando el impacto de un formador capaz de descubrir talento donde otros no lo veían.

Detrás de cada gran lanzador dominicano formado en la academia de los Dodgers en Campo Las Palmas, Guerra, existe una historia silenciosa pero determinante. En esa historia aparece Eleodoro Arias, considerado dentro del béisbol formativo como un auténtico constructor de carreras.

En ese complejo no solo se enseñaba a lanzar. Se moldeaban mecánicas y se desarrollaba la mentalidad competitiva necesaria para sobrevivir en el béisbol profesional.

Antes de convertirse en uno de los lanzadores más domi-

nantes de la historia, Pedro Martínez pasó por aquella cantera donde Arias insistía en fundamentos, disciplina y control emocional, elementos que posteriormente definirían su brillante trayectoria.

Un legado que trasciende

Arias nunca lanzó en el béisbol profesional, pero el legendario scout Rafael Ávila reconoció en él un talento especial como instructor. El tiempo confirmó aquella visión.

Su legado no se mide únicamente en números, sino en carreras prolongadas, profesionalismo y mentalidad ganadora. Quienes trabajaron bajo su orientación lo recuerdan como un formador exigente, observador minucioso y profundamente comprometido con el desarrollo integral del pelotero.

Lejos de los reflectores, sembró conocimiento durante décadas, ayudando a consolidar la reputación de la República Dominicana como potencia mundial del pitcheo.

Porque antes de los premios Cy Young, las Series Mundiales y los récords históricos, existió un maestro que creyó en el talento joven y lo preparó para triunfar. Su huella vive en cada victoria, en cada ponche y en cada lanzador dominicano que llegó listo al escenario más exigente del béisbol mundial.

Ese maestro fue —y sigue siendo— Eleodoro Arias.

Dato

Eleodoro Arias formó mentes competitivas; su mayor aporte al béisbol fue enseñar a controlar la mente.

ESPECIAL DE
panorama



EXCLUSIVA

30 AÑOS DESPUÉS


MARIO REDONDO

CASO LLENAS AYBAR



Este **lunes 18**, a las **9:00 p.m.** por **vTV 32**
TELEVISIÓN

panorama
¡Tu como es!

 @panorama_do | panorama.com.do